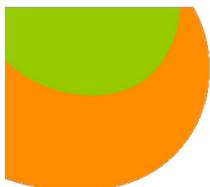


INFORME DE INVESTIGACIÓN
OBSERVATORIO DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ DE PASTO
2023



Observatorio De Envejecimiento Y Vejez De Pasto



**SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
(SBS)**

Dra. NELVY JOHANA CHAMORRO
LUCERO
Secretaría de Bienestar Social

Dra. YENITH CORAL RIASCOS
Subsecretaría de Promoción y
Asistencia Social

Dra. ELIZABETH COLLAZOS
Coordinadora de Política Pública

Dra. ZULLY ROSERO SANTANDER
Gerontóloga

RONALD PASCAR
Comunicador

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Dra. MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ
INSUASTY
Rectora

Mg. BAYRON PAZ NOGUERA
Director Grupo de Investigación en
Economía y Políticas Públicas

Mg. OSWALDO LÓPEZ CHAÑAG
Director Observatorio Envejecimiento
y Vejez de Pasto

DAYANA VALERIA CUACES LASSO
JUAN SEBASTIÁN MEZA BUCHELY
LEIDY MORALES NASNER
Investigadores

MÓNICA PATIÑO ARAUJO
Coordinadora Administrativa

Ing. FRANCISCO ESCOBAR
GUERRERO
Ingeniero de Sistema

Pasto, Diciembre de 2023



Análisis de la prevalencia del maltrato en personas mayores del Municipio de Pasto, año 2023

*Saber envejecer es la mayor de las
sabidurías y uno de los más difíciles
capítulos del arte de vivir*

Enrique Federico Amiel

Observatorio de Envejecimiento y Vejez de Pasto

Convenio 2023375 de 2023



INFORME DE INVESTIGACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El maltrato a las personas mayores se ha vuelto un problema creciente que afecta tanto el plano privado como público. De acuerdo con cifras de la OMS (2022), en el 2022 aproximadamente una de cada seis personas mayores de 60 años sufrió algún tipo de maltrato en entornos de apoyo comunitario, considérense estas residencias de ancianos, centros de atención crónica, hospitales, entre otros, mientras que en el plano privado cuatro de cada cinco familiares afirman haber infligido algún tipo de maltrato en el último año. La tasa de maltrato a personas de edad se incrementó durante la pandemia por COVID – 19, en el mundo, ocasionando en esta población graves lesiones físicas y consecuencias psicológicas prolongadas.

En países como Colombia donde el proceso de envejecimiento se está generando a un ritmo creciente estos problemas pueden ahondarse significativamente, causando graves daños al tejido social. Si bien el maltrato se ha reconocido como un tema de estudio en diferentes latitudes, desde una investigación realizada por Yon, et al (2017) existen pocas investigaciones rigurosas que puedan dar cuenta de la profundidad del problema y son muchas menos las que puedan otorgar algunas recomendaciones sobre el tratamiento a este flagelo desde las políticas públicas.

Considerando los elementos mencionados con antelación el presente estudio tiene como objetivo principal Determinar la situación del maltrato a las personas mayores en el municipio de Pasto, ello con un corte al año 2023, para el desarrollo de este objetivo el presente documento de investigación se divide inicialmente en seis acápite el primero de los cuales concentra el planteamiento del problema, desarrollando la descripción del problema y formulación del mismo que otorgan el punto de partida para el desarrollo de la investigación, de manera consecuente, en el siguiente acápite, se definen tanto los objetivos generales como los específicos de investigación, seguido de ello la justificación dónde se encuentran los principales motivadores para la realización de la investigación. Como parte del desarrollo documental el acápite quinto cuenta con una indagación preliminar de los antecedentes de investigación, que preside la metodología, dónde se identifican los elementos claros para el desarrollo de la temática, haciendo referencia al tipo de estudio, población y muestra, procedimiento de investigación, y operacionalización de variables.



2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

2.1. Descripción del Problema.

Dentro del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y en la Orientación Prioritaria III que se denomina: Creación de un entorno propicio y favorable, se encuentra en la tercera cuestión el tema del Abandono, maltrato y violencia planteando que “El abandono, el maltrato y la violencia contra las personas de edad pueden adoptar muchas formas –física, psicológica, emocional, financiera– y se producen en todas las esferas sociales, económicas, étnicas y geográficas”

Desde este plan ya se identifica la vulnerabilidad de las personas mayores en cuanto al maltrato, el abandono y la violencia, con el agravante de las dificultades de recuperación de esta población, especialmente, para las mujeres. Y así mismo se reconoce como necesaria la investigación sobre las causas, magnitud y gravedad de estos maltratos para con esta población.

Es por ello por lo que la Organización Mundial de la Salud una sección exclusiva dedicada al Envejecimiento y la Salud en donde se define este tipo de maltrato como “Un acto o varios actos repetidos que le causan daño o sufrimiento, o también la no adopción de medidas apropiadas para evitar otros daños, cuando se tiene con dicha persona una relación de confianza”. Así como también establece siete tipos de maltrato que constituyen como tal una violación de los derechos humanos, así, el maltrato puede manifestarse como: maltrato físico, sexual, psicológico o emocional; maltrato por razones económicas o materiales; abandono; desatención; y del menoscabo grave de la dignidad y el respeto.

En términos de la magnitud del problema a nivel global, la misma OMS manifiesta que no hay suficiente información estadística e investigativa al respecto, incluso a la fecha presenta datos de investigaciones independientes como por ejemplo el estudio de Yon et al. que hace una revisión de 52 estudios en 28 países del mundo, sin embargo, es una investigación de 2017, pero ya deja datos preocupantes, una de cada seis personas de 60 años o más (el 15,7% de esta población) sufrieron alguna forma de maltrato y además, también permite identificar la prevalencia de distintas formas de maltrato así: maltrato psicológico (11,6%), maltrato físico (2,6%), Maltrato económico (6,8%), desatención (4,2%) y abusos sexuales (0,9%).



Igualmente, para el Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud

la OMS adelantó algunas revisiones encontrando, además de que no hay información o estadísticas institucionales sobre el tema, que en los países de ingresos altos o medianos el nivel de incidencia estaban entre el 2,2% y el 14%, estando en los principales tipos de maltrato a esta población en su orden de prevalencia, en primer lugar el abuso financiero (1,0% al 9,2%), el maltrato emocional (0,7% al 6,3%), la negligencia (0,2 al 5,5%), el maltrato físico (0,2% al 4,9%) y, finalmente, pero no menos grave, el abuso sexual (0,04% al 0,82%). Este mismo informe subraya que:

Por lo general, las personas mayores víctimas de maltrato son mujeres y presentan una discapacidad física, dependen de cuidados, se encuentran en mal estado de salud física o mental (o ambas), tienen ingresos bajos o carecen de apoyo social. La calidad de las relaciones cercanas y las modalidades de convivencia también parecen influir en el riesgo. Los familiares que maltratan a las personas mayores suelen tener problemas de salud mental (por ejemplo, trastornos de la personalidad) y problemas de abuso de sustancias, a diferencia de los familiares o cuidadores que no maltratan a las personas mayores. Las personas que maltratan a menudo dependen de la persona a la que maltratan.

En América Latina la situación no es distinta en cuanto al diagnóstico de la situación del problema del maltrato en sí mismo, y más aún, en cuanto a la generación de información estadística e investigación.

Dando paso a un análisis de la problemática en un contexto nacional, se tiene que para Colombia representa una preocupación social y de salud que afecta a una parte vulnerable de la población y se describe como una vivencia silenciosa. La cultura de este país ha visto la etapa de vida de la vejez como un periodo de tiempo donde la persona es inservible dentro de su familia y de la sociedad en general, por ejemplo, laboralmente es poco frecuente que una persona sea contratada después de los 60 años y esa idea ha hecho que la problemática del maltrato en el adulto mayor no genere la mayor importancia ante las instituciones y la sociedad (Polo, 2016). Por otro lado, hay características propias de Colombia que han conllevado a que las situaciones de violencia en el adulto mayor sean más numerosas y preocupantes como lo es el conflicto armado que ha prevalecido por años en el país (Forero et al., 2019).

El maltrato hacia el adulto mayor colombiano se ha manifestado a través del abuso físico, emocional, financiero, la negligencia y el abandono y se ha dado por parte de sus propios familiares o cuidadores, instituciones y la sociedad en general. En la mayoría de los casos de violencia el agresor es el encargado de cuidar al adulto mayor y este con frecuencia es miembro de su familia, a excepción de los casos de abuso financiero o económico donde generalmente se realiza por parte de cuidadores que no hacen parte de su familia (Polo, 2016).



Además, se han dado una serie de situaciones que propician en el adulto mayor los actos de violencia; dentro de los factores de riesgo en el contexto colombiano se tiene el hecho de ser mujer viuda o soltera, vivir en el área urbana, el poco apoyo familiar, la dependencia económica, la disfunción familiar, malos tratos entre miembros de la familia y escaso apoyo social y el estado de salud físico y mental como el padecimiento de enfermedades neurodegenerativas, sufrir ansiedad o tener sintomatología depresiva, lo que hace al adulto mayor más vulnerable ante hechos de violencia (Polo, 2016; Forero et al., 2019).

En ese sentido, para el año 2015, según Medicina Legal, diariamente en Colombia se registraban tres agresiones hacia el adulto mayor en su propio hogar y en la mayoría de los casos, los principales agresores eran parte de su misma familia (Polo, 2016). También, Forero et al. (2019) encontró que, de los casos de violencia en el adulto mayor, solo un 20% son notificados, lo cual se debe a diversas razones; el temor de romper relaciones con sus hijos o ser abandonados, por falta de conocimiento sobre el manejo de este tipo de situaciones, por padecimiento de enfermedades mentales o por negligencia de los profesionales de la salud a la hora de atender casos de presunto maltrato.

Estos mismos autores, analizando el año 2017 en base a la Encuesta Nacional de Salud Bienestar y Envejecimiento - SABE colombiana, detalló que el 12,9% de las personas mayores sufrió de maltrato, de estos casos, un 12,3% fue maltrato psicológico, el 3,4% maltrato físico, el 1,5% financiero y el 0,3% sexual. Igualmente, para este periodo de tiempo se reflejan mayores casos de maltrato en la zona rural, exceptuando el maltratado psicológico que prevalece mayormente en la zona urbana en los estratos socioeconómicos bajos, además la encuesta expone que el 15,4% de los adultos mayores que habían sido desplazados por conflicto armado reportaron casos de maltrato. Agregan que para el año 2016, el 58,7% de los adultos mayores vivía en un hogar con ingresos inferiores al medio salario mínimo, solo el 24,5% de las personas mayores tenía ahorro para su pensión y servicio de salud y el 70,2% laboraban como trabajadores independientes.

Del mismo modo, Curcio et al. (2019) toman la encuesta SABE para analizar esta problemática durante el año 2018 e informan que el 15.1% de las personas mayores en Colombia padeció algún tipo de maltrato y más de la mitad de estas personas experimentó varios tipos de maltrato a la vez. Los hallazgos reflejan que las situaciones de maltrato se dan mayormente en las personas con entre 60 y 69 años, en los adultos mayores de sexo femenino, personas con menor nivel escolar, con estratos socioeconómicos bajos, quienes pertenecen al área urbana y los que viven solos o tienen hijos. A su vez, se encontró que el maltrato más frecuente es psicológico y en un menor nivel la negligencia y el maltrato físico. También, las probabilidades de padecer



situaciones de maltrato se incrementan por la dependencia de actividades básicas e instrumentales de la vida y se resalta el principal lugar donde se originan las escenas de violencia es el hogar del adulto mayor.

Resultados similares se encuentran al analizar la problemática dentro de cada ciudad de Colombia; en 2016, en un estudio aplicado a 462 personas mayores de la zona urbana de la ciudad de Medellín, se encontró que el 4,1% sufrió maltrato físico al menos una vez en los últimos cinco años; la prevalencia de maltrato físico fue del 3,4% en hombres y del 9,5% en mujeres. Quedó en evidencia que las víctimas, en su mayoría eran mujeres; de ellas, un 84,2% tenían entre 60 y 79 años, el 68,4% estaban sin pareja y un 63,2% no tenía ingresos. También, el 31,6% de las personas maltratadas mostraron alto riesgo de depresión y un 10,5% expresaron pensamientos suicidas. En cuanto a relaciones familiares y sociales, un 57,9% de maltratados vivía en familias disfuncionales y un 15,8% experimentaban escasez de apoyo social (Agudelo et al., 2020).

Ahora bien, en respuesta a este desafío, en ciudades como Bogotá, la Secretaría Distrital de Integración Social implementa programas como "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz" para combatir el maltrato en la vejez. Ofrece centros de apoyo social, de atención diurna y nocturna, para fortalecer la independencia de los adultos mayores vulnerables, incluyendo aquellos sin red de apoyo. También brinda protección a quienes tienen fragilidad o dependencia y apoyo económico para residentes vulnerables sin ingresos suficientes (Rojas et al. 2021).

A nivel departamental y municipal puede notarse la escasa preocupación por analizar estos temas; uno de los pocos estudios se realizó para el año 2016 en la ciudad de Pasto, este reveló que la prevalencia de maltrato al adulto mayor fue de 14,6%; el tipo de maltrato más frecuente fue el psicológico con un 4,7%, seguido de negligencia con un 1,2%, maltrato económico con un 0,8% y físico con un 0,8%, destacando la inexistencia de casos de maltrato sexual. Las mujeres experimentaron una mayor prevalencia de maltrato con un 17,1% en comparación con los hombres, siendo del 10,4%. Entre los adultos mayores jóvenes, el 15,8% experimentó maltrato, mientras que en los mayores viejos fue del 12,3%; en este último grupo, se detectó maltrato físico en un 1,5%, psicológico en un 4,4%, negligencia en un 2,2% y económico en un 2,2%. Por último, como pasa a nivel de Colombia, se asociaron como principales factores de riesgo, la dependencia, la disfuncionalidad severa del adulto mayor, malos tratos entre miembros de la familia y escaso apoyo social (Agudelo et al., 2019).

En Colombia, dentro de las medidas para denunciar y prevenir el maltrato a personas mayores se puede reconocer la cartilla sobre el buen trato a las personas adultas mayores del Ministerio de Salud de 2018, la cual enfatiza la búsqueda activa de casos de abuso y la denuncia a autoridades locales y nacionales; la Ley 1850 del 19 julio de 2017 que tipifica el abandono del adulto mayor como delito, con denuncias ante la



Fiscalía, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, o al Centro de Atención a Víctimas de Violencia Sexual – CAIVAS; y la promoción de campañas de sensibilización y capacitación para prevenir el maltrato, involucrando a la comunidad, profesionales de salud y redes de apoyo. En línea con informes de la OMS, se busca crear conciencia y trabajar en equipo para proteger y respetar a los ancianos, promoviendo una vejez saludable y libre de maltrato (Rojas et al. 2021).

No obstante, en el país prevalece una crítica a las escasas medidas estatales de protección hacia el adulto mayor, como la poca existencia de entidades encargadas de verificar y validar el estado psicológico y la preparación de los cuidadores que se le disponen al adulto mayor; del mismo modo, de instituciones con la tarea de evaluar de manera periódica que los casos denunciados hayan mejorado; y no hay la preparación constante de los médicos en la forma adecuada de identificar los casos de maltrato (Polo, 2016).

2.2. Formulación del problema.

2.2.1. Pregunta General.

¿Cuál es la prevalencia del maltrato de las personas mayores del Municipio de Pasto para el año 2023?



3. OBJETIVOS.

3.1. Objetivo general

Determinar la situación del maltrato al adulto mayor en el municipio de Pasto para el año 2023

3.2. Objetivos Específicos.

Establecer la prevalencia del maltrato en las personas mayores de Pasto.

Categorizar la situación del maltrato en las personas mayores de acuerdo a condiciones sociodemográficas.

Formular recomendaciones para la Política Pública de Envejecimiento y Vejez de Pasto en torno al maltrato a las personas mayores.



4. JUSTIFICACIÓN.

El presente proyecto de investigación se enfocará en determinar la prevalencia del maltrato en adultos mayores en el municipio de Pasto, siendo este un tema de trascendental importancia debido a que el maltrato en adultos mayores es catalogado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un problema social y de salud pública mundial (Organización Mundial de la Salud, 2022), el cual requiere ser atendido con las medidas y acciones pertinentes tanto para su detección, abordaje y prevención.

El maltrato en esta población se vuelve aún un tema más crítico ante el rápido y progresivo crecimiento del segmento de la población de adultos mayores, puesto que dicho crecimiento puede significar un aumento importante en las tasas de maltrato, según OMS en el mundo en 2021 aproximadamente uno de cada 6 personas de 60 años o más sufrió algún tipo de maltrato, lo cual si se contempla el ritmo de crecimiento de esta población y si la tasa de maltrato permanece en los mismos términos, en 2050 se prevé que la cifra de víctimas de maltrato habrá aumentado a 320 millones (Organización Mundial de la Salud, 2022).

Por lo anterior y considerando que a nivel mundial y nacional el maltrato se constituye como un tema de interés, puesto ha sido abordado en distintas investigaciones y hace parte del quehacer político de distintas instituciones que han impulsado iniciativas y medidas que buscan abordar esta problemática, en la presente investigación bajo el marco de la Política Publica de Envejecimiento y Vejez que se encuentra vigente en el municipio de Pasto desde el año 2019 y considerando que desde La Secretaría de Bienestar Social se está desarrollando la iniciativa de la creación de una Ruta de Atención del Maltrato en Adultos Mayores, se considera pertinente y necesario que se aborde el tema del maltrato en esta población en el municipio de Pasto, puesto este estudio permitirá identificar la situación del maltrato en adultos mayores a nivel local, permitiendo que con esto se precisen de forma integral las acciones para el abordaje y prevención del maltrato, además esta investigación permitirá tener una base analítica que posibilite fortalecer y direccionar de manera adecuada las campañas y demás estrategias que se han venido desarrollando para la prevención del maltrato en esta población.

Es importante resaltar que a nivel municipal o local los estudios realizados en la temática son escasos por lo cual no hay un indicador actualizado que dé cuenta de la prevalencia del maltrato en adultos mayores, lo cual resulta ser una dificultad a la hora de crear estrategias para su atención y prevención, puesto que no se conoce la amplitud del fenómeno, así como tampoco aquellos factores que están inmersos en



estas situaciones de maltrato y que cada vez lo hacen un problema de amplia magnitud por la proporción en la que se presenta y las consecuencias que puede contraer para el bienestar de la población adulta mayor.

También es importante recalcar que la presente investigación está en función y aporta de manera significativa a una de las acciones establecidas en el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, donde se establece que se debe fomentar la realización de investigaciones en torno a las causas, naturaleza, magnitud, gravedad y consecuencias de todas las formas de violencia contras las personas de edad (Naciones Unidas, 2002). Por lo anterior y considerando que a nivel nacional y local la Política pública de Envejecimiento fomenta la realización de investigaciones en torno a temas relacionados con la población adulta mayor, los resultados que se obtendrán de este trabajo serán de beneficio tanto para la población objeto de estudio como para los encargados de direccionar acciones para la atención de esta población.



5. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

El maltrato a personas mayores es un creciente problema de salud pública, para la comprensión de este fenómeno es importante realizar un acercamiento a las investigaciones que han abordado el tema. A partir de ello, se realizó un rastreo de estudios que permitieran indagar el estado actual de las investigaciones sobre el maltrato de personas mayores, sus principales retos, desafíos y metodologías utilizadas para identificar la incidencia de dicho fenómeno.

En el ámbito internacional, el estudio realizado por Dong (2015) buscó detectar cómo el maltrato a personas mayores continúa siendo un desafío para los sistemas de salud pública a nivel mundial porque los índices de denuncia del maltrato son bajos y este grupo poblacional presenta un alto grado de vulnerabilidad. A partir de ello, la investigación intentó identificar los tipos de abuso y analizar sus principales factores de riesgo asociados.

Para la realización del estudio se aplicó un proceso de revisión de literatura sistemática donde se realizó una búsqueda a profundidad en bases de datos como PubMed, MEDLINE, PsycINFO, BIOSIS, Science Direct y Cochrane Central. Los términos de búsqueda incluyeron abuso de personas mayores, maltrato de personas mayores, maltrato de personas mayores, prevalencia, incidencia, factores de riesgo, factores de protección, resultados y consecuencias. Como criterios de exclusión, la investigación no tuvo en cuenta estudios en los cuales solo estaba disponible el resumen, series de casos o informes de casos o reclutaron personas menores de 60 años; estudios cualitativos; y se excluyeron las publicaciones que no estuvieron en inglés. Para la sistematización de los datos, se crearon tablas y figuras para resaltar los hallazgos, los análisis más detallados hasta la fecha de la prevalencia del maltrato a personas mayores según el continente, los factores de riesgo y de protección, la presentación gráfica de las razones de probabilidad y los intervalos de confianza para los principales factores de riesgo, las consecuencias y las sugerencias prácticas para los profesionales de la salud en el tratamiento del maltrato a las personas mayores.

El estudio encontró que el maltrato a las personas mayores es frecuente, predecible, costoso y, a veces, fatal. Esta revisión destaca la epidemiología global del maltrato de personas mayores en términos de su prevalencia, factores de riesgo y consecuencias en las poblaciones comunitarias. La investigación encontró que este fenómeno es más común en los adultos mayores que viven en la comunidad, y especialmente aquellos que pertenecen a minorías. Dentro de los principales factores de riesgo para el maltrato en personas mayores, el estudio evidenció que existe una correlación fuerte y positiva con el aislamiento social, la disminución de capacidades físicas de las



personas mayores, y el deterioro cognitivo; en contraste, la correlación con factores sociodemográficos como edad, ingresos y estado civil no siempre tuvieron correlaciones o niveles de significancia. Finalmente, el estudio reconoce la importancia de fortalecer los sistemas de prevención e investigación sobre el maltrato en la población mayor al ser un fenómeno con un subregistro importante y un crecimiento acelerado en los últimos años (Dong, 2015).

También se encuentra la publicación "Elder abuse", en la cual se plantea que el abuso o maltrato de personas mayores incluye abuso físico, emocional, sexual, así como explotación financiera, negligencia y abandono. Según el Centro Nacional sobre el Abuso de Personas mayores (NCEA), el maltrato contra las personas mayores es "un acto intencional o la falta de acción por parte de un cuidador u otra persona en una relación de confianza que implica una expectativa de confianza". El abusador puede ser la familia, los amigos, así como el personal de los hogares de personas mayores, los centros de vida asistida y las agencias de atención médica domiciliaria.

El estudio encontró que la prevalencia de maltrato contra la población mayor ha presentado un incremento en los últimos años. En los Estados Unidos, 1 de cada 10 adultos mayores experimenta algún tipo de abuso o maltrato y se estima que cerca de 5 millones de adultos mayores son víctimas de maltrato anualmente en ese país. Así mismo, el estudio encontró que el maltrato contra personas mayores incrementa el riesgo de muerte, debido a las condiciones físicas y mentales que sufre esta población. Adicional a lo anterior, el estudio reconoce que el maltrato contra personas mayores genera unos signos de alarma entre los cuales se encuentran los siguientes: tasas más altas de hospitalización, reingreso a hospitales, visitas al departamento de emergencias, colocación en hogares de personas mayores y cuidados paliativos. Por lo tanto, las enfermeras de cuidados intensivos tienen un papel fundamental para evaluar, identificar e informar casos sospechosos de abuso o maltrato.

Finalmente, la investigación concluye que el abuso y el maltrato son comunes entre los adultos mayores y se ha evidenciado que gran parte de esta población que ha estado hospitalizada ha sido víctima de abuso o maltrato. A partir de ello, el estudio reconoce que el rol del personal médico, especialmente de enfermería, es indispensable para identificar los potenciales casos de abuso o maltrato en sus pacientes, para ello, estos profesionales deben conocer la política y los procedimientos de su hospital, así como los recursos disponibles en su comunidad para realizar dichas denuncias y generar los mecanismos de protección requeridos (Mion & Momeyer, 2019).

Se tiene también la investigación "Elderly abuse, affecting factors and evaluation of life satisfaction: a cross-sectional study", en el cual se buscó evaluar la frecuencia del maltrato y su efecto sobre la satisfacción con la vida en adultos mayores. Para ello se aplicó un estudio transversal. Los participantes del estudio eran una población de



edad avanzada que se postuló a un 'centro de salud familiar'. El estudio se completó con la participación de 332 personas. El estudio se llevó a cabo entre junio y julio de 2021. En el estudio se utilizaron un formulario de cuestionario, la Escala de maltrato geriátrico (GMS), la Prueba de detección de abuso de personas mayores Hwalek-Sengstock (HS/EAST) y la Escala de satisfacción con la vida (SWLS).

El estudio encontró que, según la GMS, el 16,0% de los participantes experimenta abuso. El maltrato psicológico (6,92%) fue el más alto según las subdimensiones de la GMS. Le siguieron el maltrato físico (6,6%), la negligencia (1,8%), el maltrato económico (1,5%) y el maltrato sexual (1,5%). Según HS/EAST, el 22,9% de los participantes experimentan abuso. Los perpetradores de abusos son en su mayoría cónyuges, hijos y familiares de personas mayores. Existe una correlación negativa entre la puntuación HS/EAST y la puntuación SWLS. Las personas mayores sin educación están expuestas a abusos más que los graduados de educación primaria. En comparación con las personas mayores que viven en una familia nuclear, se observan más abusos en familias extensas y en aquellos que viven solos.

Los autores concluyen que el hecho de que las casas en las que viven las personas mayores no sean físicamente adecuadas aumenta el riesgo de maltrato. Identificar y tratar de minimizar los factores de riesgo locales para el abuso de personas mayores puede ayudar a reducir la prevalencia del abuso. Esperamos que estos datos sirvan de guía para futuros estudios de intervención (Yilmaz, Durmaz, & Arikan, 2022).

De igual manera, la investigación titulada "Elder abuse prevalence in community settings: a systematic review and meta-analysis", tuvo como objetivo cuantificar y comprender la variación de la prevalencia del maltrato a personas mayores a nivel mundial y a nivel de regiones. La metodología aplicada en este estudio fue una revisión sistemática y metaanálisis, que incluyó la búsqueda de artículos en 14 bases de datos, incluidas PubMed, PsycINFO, CINAHL, EMBASE y MEDLINE, utilizando una estrategia de búsqueda integral para identificar estudios de prevalencia de abuso de personas mayores publicados hasta el 26 de junio de 2015. Se incluyeron en los análisis, informes de estimaciones de la prevalencia del abuso en el último año en adultos de 60 años o más. Se utilizaron análisis de subgrupos y metarregresión para explorar la heterogeneidad y la calidad de las investigaciones se evaluaron con la herramienta de riesgo de sesgo.

El estudio encontró que, de los 38 544 estudios identificados inicialmente, 52 fueron elegibles para su inclusión. Estos estudios fueron geográficamente diversos (28 países). La tasa de prevalencia agrupada para el maltrato general a personas mayores fue del 15,7 % (IC del 95 %: 12,8–19,3). La estimación de prevalencia agrupada fue del 11,6 % (8,1–16,3) para el abuso psicológico el porcentaje fue del 6,8 % (5,0–9,2)



para el abuso financiero del 4,2 % (2,1–8,1) por negligencia 2,6% (1,6–4,4) por abuso físico y 0,9% (0,6–1,4) por abuso sexual. El metaanálisis de los estudios que incluyeron el abuso general reveló heterogeneidad. Se encontraron asociaciones significativas entre las estimaciones generales de prevalencia y el tamaño de la muestra, la clasificación de ingresos y el método de recopilación de datos, pero no con el género.

Los autores establecen que, aunque los estudios sólidos de prevalencia son escasos en los países de ingresos bajos y medianos, el abuso de personas mayores parece afectar a uno de cada seis adultos mayores en todo el mundo, lo que representa aproximadamente 141 millones de personas. No obstante, el maltrato a personas mayores es una prioridad de salud pública mundial desatendida, especialmente en comparación con otros tipos de violencia (Yon, Mikton, Gassoumis, & Wilber, 2017).

En el campo internacional también se encuentra el estudio denominado "Risk factors for elder abuse and neglect: A review of the literature". El objetivo de la investigación fue realizar una revisión crítica y sistemática de estudios previos para determinar la prevalencia del maltrato contra las personas mayores. Para la realización del estudio se utilizó una metodología cualitativa de revisión bibliográfica donde se utilizaron los buscadores PsychINFO y Google Scholar hasta julio 15 de 2019 y se logró identificar 2.645 estudios. Se utilizaron como criterios de exclusión estudios que no estuvieran en inglés, que solo presentaran el resumen, que realizarán reportes de casos y también no se tuvieron en cuenta estudios donde los episodios de maltrato fueron perpetrados por un extraño. En total, se analizaron 198 estudios de los cuales, el 1% eran metaanálisis, 17% revisión de literatura y el 82% estudios empíricos.

Los principales resultados del estudio permitieron identificar el perfil del perpetrador y la víctima que aumentan el riesgo de maltrato de las personas mayores. La identificación de tales factores de riesgo puede ayudar a los profesionales a prevenir el abuso, determinar el riesgo de abuso continuo de personas mayores y, cuando los factores son dinámicos, pueden ayudar a la gestión de riesgos.

Esta revisión de la literatura identifica y describe los factores de riesgo del perpetrador y la víctima para el abuso de esta población con el objetivo de informar la práctica profesional y proporcionar la base para un instrumento de evaluación de riesgo para el maltrato de personas mayores. El estudio permitió identificar una serie de factores de riesgo relacionados con el perpetrador, los cuales fueron: (a) problemas con la salud física, haciendo especial énfasis en la pérdida progresiva de la capacidad motora y cognitiva; (b) problemas con la salud mental, especialmente depresión; (c) problema con el consumo de sustancias; (d) dependencia económica y financiera, (e) problemas con el manejo del estrés y enfrentamiento emocional, especialmente con fenómenos de burnout en el caso de los cuidadores; (f) problemas con las actitudes, edadismo e



intolerancia hacia las personas mayores; (g) victimización, y (h) problemas con relaciones interpersonales.

Aunado a lo anterior, la revisión literaria también permitió identificar una serie de factores de vulnerabilidad relacionados con las víctimas de maltrato, entre las cuales se encuentran: (a) problema de salud física, asociados a las funciones motoras y cognitivas; (b) problema de salud mental, especialmente depresión que incrementan el riesgo de mortalidad; (c) problemas con el consumo de SPA; (d) dependencia, y (e) victimización. En consecuencia, el estudio concluye que a nivel internacional los factores de riesgo y vulnerabilidad son comunes y el análisis e identificación temprana de signos de alarma pueden disminuir los casos de maltrato contra personas mayores (Storey, 2020).

A nivel internacional, también se puede mencionar el estudio "The prevalence of elder abuse in institutional settings: a systematic review and meta-analysis", donde encontré que cerca de uno de cada seis adultos mayores ha experimentado episodios de maltrato en un entorno comunitario en el último año. El objetivo de esta revisión fue realizar una revisión sistemática y un metaanálisis del problema en entornos institucionales y proporcionar estimaciones de la prevalencia del maltrato a personas mayores en los últimos 12 meses, al considerar que el maltrato de personas mayores en entornos institucionales también tiene un comportamiento importante.

La metodología para llevar a cabo el presente estudio fue una revisión sistemática de investigaciones en catorce bases de datos académicas y otras plataformas en línea en busca de estudios sobre el maltrato a personas mayores. Además, se consultó a 26 expertos en el campo para identificar más estudios y profundizar los conocimientos y factores de riesgo para el maltrato de este grupo poblacional. Los criterios de inclusión y exclusión del estudio fueron revisados por dos expertos externos al estudio, a partir de ello, nueve estudios cumplieron con los criterios de inclusión de un inicial de 55 estudios identificados para revisión.

Las estimaciones generales de abuso, basadas en informes del personal, sugieren que el 64,2 % del personal admitió haber abusado de personas mayores en el último año. No hubo estudios suficientes para calcular una estimación de prevalencia general basada en datos autoinformados por residentes mayores. Las estimaciones de prevalencia de los subtipos de abuso informados por los residentes mayores fueron más altas para el abuso psicológico (33,4 %), seguido del abuso físico (14,1 %), financiero (13,8 %), negligencia (11,6 %) y abuso sexual (1,9 %). El estudio concluye que la prevalencia del maltrato a personas mayores en las instituciones es alta. La acción global para mejorar la vigilancia y el monitoreo del maltrato institucional a personas mayores es vital para informar la acción política y así prevenir este fenómeno en personas mayores (Yon, Gonzales, Mikton, Huber, & Sethi, 2019).



Seguidamente se encuentra la investigación "Instrumentos para avaliação de abuso em idosos: revisão de escopo", en el que se buscó mapear los instrumentos de evaluación del abuso de identidad y determinar las propiedades psicométricas de cada uno. Para ello, se llevó a cabo una revisión y evaluación psicométrica de los instrumentos considerando las recomendaciones del Manual del Revisor del Instituto JBI sobre cincuenta y cincuenta bases de datos y literatura.

En el estudio se identificaron diecisiete herramientas para medir situaciones de maltrato a personas mayores. Dichos instrumentos se clasifican en 1) Herramientas de evaluación de riesgos de abuso y 2) Herramientas de identificación de abuso. En relación con el primer grupo, la Escala de Vulnerabilidad al Abuso fue la más prevalente en la literatura, con análisis factorial de cuatro dominios, con buena confiabilidad interna (0,74). Por lo tanto, la herramienta de evaluación del abuso de mayores en el ámbito familiar incluye la evaluación de seis tipos de abuso de mayores. Sin embargo, el estudio tiene limitaciones psicométricas, ya que la estructura interna no fue evaluada por evidencia de validación.

El uso de estas herramientas permitió determinar la ocurrencia o el riesgo de abuso de varias formas identificadas con diferentes propiedades psicométricas. Se recomienda el uso de más de uno de los instrumentos identificados para una adecuada medición de las situaciones de maltrato, dada la complejidad del fenómeno y la falta de un instrumento único que abarque todas sus consecuencias y formas de expresión (Santos, y otros, 2022).

Otra investigación que se encuentra desde el ámbito internacional es "Elder Abuse: Global Situation, Risk Factors, and Prevention Strategies", en este artículo, se brinda una descripción general de los problemas globales en el campo del abuso y maltrato de personas mayores, con un enfoque en la prevención. La importancia de adoptar un enfoque de prevención en dichas conductas es la capacidad de evitar o disminuir los casos de maltrato en este grupo etario y adoptar medidas de prevención para mejorar los niveles de bienestar de la población mayor.

Para la realización del estudio se utilizó como metodología una revisión sistemática de literatura que permitiera obtener una visión a profundidad sobre la prevalencia del maltrato a personas mayores y sus factores de riesgo. La revisión se restringió a estudios de prevalencia de maltrato de personas mayores de alta calidad para sintetizar y avanzar en el conocimiento disponible más válido y confiable. Con este fin, solo se incluyeron estudios de prevalencia de maltrato a personas mayores de base poblacional que utilizaron un muestreo aleatorio o exhaustivo y que recopilaban datos directamente de los adultos mayores. Se excluyeron los estudios basados en muestras de agencias de servicio social, clínicas o de conveniencia, así como los estudios que



recopilaron datos de los registros de cuidadores, profesionales o agencias para identificar casos de abuso de personas mayores.

Frente a los resultados obtenidos por el estudio, se encontró que el maltrato físico fue el tipo de abuso más estudiado en el mundo y la prevalencia de este maltrato varía de 0.2% a 4.9% con picos de hasta 14.6%. En relación con el maltrato sexual es uno de los menos prevalentes con un promedio entre 0.04% a 0.8% y con picos que llegan hasta el 3.3%. En relación, con el maltrato económico o financiero, la prevalencia en los estudios analizados fue entre 1.0% a 9.2% con un pico del 13.1%. En negligencia se obtuvo un promedio entre 0.2% a 5.5%. Finalmente, el estudio encontró que el maltrato emocional o psicológico fue el más prevalente con un promedio entre 4.6% a 27.3%, de acuerdo con el país de referencia.

Los autores concluyen que el maltrato a personas mayores es un problema internacional creciente con diferentes manifestaciones en diferentes países y culturas. También existe una variación sustancial en los enfoques legales y legislativos del problema entre los diferentes países. Del mismo modo, los recursos disponibles para prevenir e intervenir en el maltrato de personas mayores, y el grado en que se coordinan, varían considerablemente en todo el mundo. Se encuentra que se están desarrollando estrategias prometedoras de prevención e intervención principalmente en países de ingresos más altos que pueden tener aplicabilidad en otras sociedades, pero deben ajustarse al contexto de las naciones, los recursos disponibles y las manifestaciones locales de abuso de personas mayores.

Considerando lo expuesto previamente, el estudio sostiene que, en algunos países, las campañas de concientización deberían tener prioridad sobre los esfuerzos de intervención y prevención debido a la comprensión pública limitada del problema. Independientemente de las estrategias locales empleadas, los casos de maltrato a personas mayores solo aumentarán dado el envejecimiento de la población en todo el mundo, lo que lo convierte en un problema de salud pública de importancia mundial.

La necesidad más urgente en la actualidad es una base de investigación seria y amplia que utilice métodos de alta calidad. Hay escasez de información sobre la naturaleza y el alcance del maltrato a personas mayores en países de bajos ingresos, y la mayoría de los estudios se han realizado en países de altos ingresos. Las formas culturalmente específicas de maltrato a personas mayores y las actitudes culturales hacia la prevención y el tratamiento (incluidas las posibles barreras) permanecen prácticamente inexploradas.

Además, la aplicabilidad de la transferencia de modelos de servicios de países de ingresos altos a países de bajos ingresos requiere un estudio a profundidad, ya que las opciones que requieren muchos recursos, como los servicios de protección para



adultos, pueden no ser factibles en países donde el sector de servicios para personas mayores está subdesarrollado. Aunque se han llevado a cabo estudios multinacionales en Europa, también deberían ampliarse a países de bajos ingresos. Mejorar el conocimiento científico sobre el abuso de personas mayores es la clave para desarrollar estrategias efectivas de prevención, tratamiento y promoción en todo el mundo (Pillemer, Burnes, Riffin, & Lachs, 2016).

Por último, el estudio "Maltrato en la población adulta mayor: una revisión", desarrolló una exploración sobre el maltrato hacia personas mayores a nivel de Latinoamérica y con énfasis en Colombia. Para ello se llevó a cabo un estudio cualitativo, por medio de una revisión bibliográfica tomando como unidades de análisis, libros, artículos científicos, encuestas y documentos de denuncias de maltrato entabladas en comisarías de familia en el periodo 2002 a 2015.

La búsqueda se hizo empleando las palabras claves: maltrato, adulto mayor, violencia, maltrato intrafamiliar y una combinación entre las mismas. Se emplearon las bases de datos Ébsco host, Scielo, Psycodoc, Psycinfo Redalyc y Google Académico; que permitieron identificar artículos empírico-analíticos de alcance descriptivo y manuscritos basados en investigación cualitativa. De los 75 artículos obtenidos se eligieron 50 documentos publicados a partir del 2002 que proporcionaran información sobre diversos tipos de maltrato hacia el adulto mayor, reportes de resultados empíricos a nivel nacional, latinoamericano y reflexiones sobre la temática.

La revisión de los artículos elegidos permitió establecer que dentro de los desafíos que plantea el envejecimiento poblacional y el incremento de la esperanza de vida se encuentra el maltrato hacia el adulto mayor. Este se identifica como un problema social y de salud pública que afecta a una amplia cantidad de adultos mayores, que requiere una atención desde la institucionalidad para combatir sus causas, disminuir sus efectos y prevenirla, promoviendo una cultura de paz.

La revisión de literatura realizada por los autores permitió establecer una tipificación del maltrato hacia las personas mayores donde se encontraron los siguientes: maltrato físico, psicológico, emocional, económico, sexual, por negligencia y el abandono. Adicional a dichos tipos de maltrato, el estudio encontró que en la población mayor institucionalizada se presentan una tipificación especializada entre la cual se encuentra: el maltrato institucional, estructural médico, maltrato por infantilización, despersonalización y deshumanización. Dentro de los factores de riesgo, destacan el asociado al adulto mayor o víctima, el cuidador o agresor y factores asociados al entorno y la cultura. En términos generales entre los factores que rodean a los actores están, las patologías mentales, características de personalidad, presencia de depresión, deterioro cognitivo, enfermedad física y aislamiento social. La investigación también determina que solo un tercio de los países de Latinoamérica, han puesto en



marcha campañas para educar a los profesionales de diferentes áreas e identificar signos y síntomas del maltrato a personas mayores y mejorar su capacidad para resolver problemas y gestionar a gran escala (Pabón & Delgado, 2017).

A nivel nacional se encuentra la investigación "Riesgo de maltrato en personas adultas mayores: validación de contenido de una escala". El objetivo del estudio fue validar el contenido de la Escala de Riesgo de Maltrato a Adultos Mayores para identificar factores de riesgo de violencia asociados a los adultos mayores, a sus cuidadores y los factores ambientales y socioculturales.

El método de la investigación tuvo un diseño instrumental, en el que participaron cuatro jueces expertos que fueron seleccionados por conveniencia y el cumplimiento de una serie de criterios como formación académica o investigativa relacionada con la población mayor y al menos 10 años de experiencia en la práctica profesional o investigativa. Posterior a ello, se realizó una prueba piloto que contó con la participación de 24 adultos mayores, 17 mujeres y 7 hombres pertenecientes a un grupo de autoayuda y centro vida de una institución de Floridablanca, entre 65 y 80 años de edad, con un promedio de 71,83 años, en su mayoría casados (45,8 %) con primaria incompleta (37,5 %) y completa (37,5 %), pertenecientes a los estratos 2 (45,8 %) y 3 (29,2 %).

Luego de la aplicación de la prueba piloto y su posterior implementación, se logró concluir que la escala utilizada permitió evaluar los factores de riesgo de maltrato del adulto mayor con claridad en la redacción, coherencia interna en cada ítem, sin inducción a las respuestas o sesgo y con un lenguaje apropiado a la población. De igual manera, cabe reconocer que, al momento de aplicar el test, los expertos seleccionados realizaron una serie de modificaciones al test con el objetivo de contextualizarlo al entorno colombiano y evitar preguntas que generen sesgo o induzcan a respuestas por parte de los individuos.

Se recomienda seguir trabajando para aumentar la muestra del estudio para incluir análisis de datos más sofisticados, lo que permitirá el desarrollo de un proceso psicométrico de alcance correlacionado o multivariado que determine la relación entre la presencia de abuso y los factores de riesgo incluidos; a pesar de que en esta escala los factores de riesgo propuestos han sido analizados en diversos estudios en el extranjero, e incluso un estudio colombiano mostró su correlación; es importante establecer un panel normativo como referencia para identificar los factores de riesgo de violencia entre los adultos mayores, lo que finalmente ayudará a los profesionales de la psicología a orientar las intervenciones adecuadas (Pabón & Delgado, 2017)

Seguidamente se encuentra el artículo, "Maltrato a las personas mayores: una revisión narrativa", en el cual se plantea que el maltrato a personas mayores es un problema



creciente y un reto para la salud pública. Según el estudio, el entorno colombiano tiene algunas condiciones especiales que lo convierten en un entorno propicio para situaciones de abuso a personas mayores como la exposición a “violencia masiva”, diferencias de género y cambios en la pirámide demográfica. Para la realización de este estudio se empleó una revisión bibliográfica con el objetivo de sintetizar la información epidemiológica disponible, los factores de riesgo y las estrategias de evaluación y proponer formas ideales de atención, teniendo en cuenta los aspectos legales del maltrato a personas mayores en Colombia.

Según la encuesta SABE Colombia, el 12,9% de los adultos mayores reportaron haber sido maltratados, siendo el maltrato psicológico el más común, seguido del maltrato físico, económico y sexual. Mientras el Estado reconoce a los adultos mayores como “objetos de especial protección”, los profesionales de la salud todavía no cuentan con las herramientas adecuadas al momento de atender estos casos. Debería ser un deber moral abordarlo en profundidad para identificarlo a tiempo y ofrecer estrategias preventivas ajustadas con la realidad.

Los autores plantean que si bien muchos de los patrones que se encuentran en la literatura mundial y latinoamericana coinciden con los de Colombia, también hay patrones casi idiosincrásicos, como el desplazamiento causado por un conflicto armado. Es probable que, como se reporta en otros países, por las mismas circunstancias, el maltrato sea sub-reportado y exista un importante sesgo de información por las personas mayores y el tipo de perpetradores (en la mayoría de los casos sus propios familiares). Esto apunta a la necesidad de métodos de investigación alternativos a las encuestas tradicionales, quizás enfoques cualitativos como la investigación etnográfica.

También se plantea que las políticas públicas, si bien tienen inmerso un componente de legislación y protección nacional, debe dedicar las principales actividades de la familia al cumplimiento de sus responsabilidades con las personas mayores y al reconocimiento de su papel esencial en la sociedad humana. Para materializar dichas transformaciones, debe ocurrir un cambio cultural, y debe estar inmerso en la vida de los seres humanos desde su crianza. Por otro lado, el estudio reconoce que uno de los retos más importantes en Colombia es evaluar la eficacia de los programas de intervención y su seguimiento, el cumplimiento de las leyes que protegen dichas herramientas del abuso mediante la reducción de los factores de riesgo identificados, como el género, la adicción, la ruralidad, la pobreza y el desplazamiento debido a la violencia (Martinez & Heredia, 2019).

Esta también la investigación “Maltrato en adultos mayores colombianos y su asociación con condiciones socioeconómicas y funcionalidad”, en la cual se buscó describir la violencia vivida por los adultos mayores en Colombia y su asociación con el



estatus sociodemográfico y funcional a través de un estudio transversal y descriptivo. Los datos provienen de la Encuesta SABE Colombia, la cual se realizó con una muestra representativa a nivel nacional de 23.694 adultos mayores de 60 años. En el estudio se indagó sobre las principales tipologías de maltrato por parte de los familiares, residentes o cónyuges. Se utilizó un modelo lineal generalizado con función de enlace de Poisson para estimar la prevalencia de violencia por lugar de residencia, región, edad, género, dependencia de las actividades cotidianas y convivencia.

La investigación identificó que el 15,1% de los adultos mayores en Colombia mencionaron más de una forma de violencia. Las tasas de violencia fueron más altas entre las personas de 60 a 69 años, las mujeres con menor nivel educativo, las que vivían en edificios bajos, las que vivían solas, las que tenían hijos y las que vivían en zonas urbanas. La forma más común de maltrato fue el maltrato psicológico, seguido del abandono y el maltrato físico. La dependencia de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria aumenta los factores de riesgo de maltrato. Los autores concluyen que el hogar es un lugar peligroso para los adultos mayores, especialmente para los funcionalmente dependientes, de escasos recursos y mujeres. Los hallazgos deben informar la discusión entre investigadores, profesionales y hacedores de políticas públicas sobre las acciones y herramientas necesarias para cambiar la dinámica de la violencia doméstica hacia los adultos mayores (Carmen Curcio, Jimenez, & Gómez, 2019).

La investigación titulada "Maltrato psicosocial del adulto mayor entre los 70 y 90 años en la casa del adulto mayor Nuestra Señora de la Salud del municipio de Nilo - Departamento Cundinamarca" buscó identificar los diferentes tipos de maltrato en el diario vivir de los adultos mayores de la Casa Del Adulto Mayor Nuestra Señora De La Salud del municipio Nilo departamento de Cundinamarca e identificar como se ve afectada la salud de los adultos mayores debido al maltrato sufrido para analizar las estrategias que ofrecen las instituciones que mitigan la afectación de la salud debido al maltrato en el adulto mayor.

El enfoque del estudio fue una investigación mixta donde se desarrolló una estrategia para el análisis de las emociones de los adultos mayores a través de técnicas de observación no participante. De esta forma, se recopiló y examinó información sobre la población, se realizaron una serie de encuestas y entrevistas semiestructuradas sobre su vida y problemas para determinar posibles efectos sobre el cuerpo, la salud y el bienestar. Se efectuó la investigación con una población correspondiente a un grupo de 33 personas mayores, entre 70 a 90 años de ambos géneros (7 mujeres y 26 hombres), acogidos en el hogar geriátrico del municipio de Nilo - departamento Cundinamarca.



Como primer hallazgo importante del estudio, se evidencia que, de acuerdo a las cifras del Ministerio de Salud, la población mayor entre 1985 a 2018 tuvo un incremento del 3,5%; es decir aumentó de 2.142.219 a 5.970.556; y para el año 2020 se estimó que por cada 100 personas en edad productiva habrá una población de 20 personas mayores de 59 años. Adicional a ello, el estudio encontró que las personas entre 75 a 95 años son los más vulnerables de sufrir diferentes tipos de maltrato y/o abuso como son el psicológico (al ser abandonados por sus familiares en el hogar), ya que presentan múltiples enfermedades convirtiéndose personas dependientes.

De igual manera, el estudio encontró que las personas mayores poseen unas características psicológicas y sociales que intervienen de forma positiva o negativa en el proceso de desarrollo del adulto mayor maltratado. A partir de ello, existen una serie de factores sociales, económicos, políticos y culturales que incrementan los factores de riesgo para que las personas mayores se convierten en sujetos de víctimas de maltrato, como por ejemplo el edadismo o la disminución de la capacidad motora o cognitiva que fomentan una cultura de baja tolerancia para el tratamiento y cuidado de las personas mayores. De igual manera, se reconoce que un tipo de maltrato muy frecuente en las personas mayores institucionalizadas son el abandono y el descuido, lo cual genera en dichos individuos sentimientos de depresión y ansiedad (Quintero, Jenny Bejarano, & Mozombite, 2020).

Adicionalmente, se encuentra el artículo denominado "Caracterización de los casos de maltrato en el adulto mayor denunciados en la Comisaria primaria de Familia en la localidad de Usaquén en el año 2007" donde su finalidad fue conocer las principales características sociodemográficas, para comprender como se puede manifestar el maltrato en la población adulta mayor ya que este se puede evidenciar de diferentes maneras como maltrato físico, psicológico, económico, social, negligencia y abandono. La metodología utilizada se basa en un estudio descriptivo retrospectivo, el cual busca realizar una caracterización de los casos de maltrato que fueron reportados en la Comisaria primaria de Familia y se analizaron 145 expedientes correspondientes a maltrato, además, la recolección de datos fue validada mediante un cuestionario desarrollado por los autores sobre características sociodemográficas, estado de salud, tutor y forma de maltrato más común, utilizando la aplicación de Excel para organizar los datos obtenidos y el programa estadístico Stata (Statistical/Data analysis) para el análisis.

Así, el resultado de este artículo se encontró que según el tipo de maltrato 51 casos 35,17% son violencia psíquica, 30 casos 20,69% donde se presenta simultáneamente violencia física y psicológica, 28 casos 19,31% se presentan como única forma de violencia. es de tipo físico, por lo tanto, el maltrato que mayor se presenta es el psicológico el cual se expresa a través de agresiones verbales, amenazas de rechazo,



amenazas de culpa, intimidación gestual e infantilización, de igual forma se presenta con mayor frecuencia en el género femenino este tipo de agresiones, el lugar de los hechos se da con mayor ocurrencia en el hogar y la gran mayoría es generado por los miembros de su familia (Sepúlveda, y otros, 2007)

Paralelo a lo anterior, otro de los artículos a señalar es el de "Factores asociados con la ideación suicida del adulto mayor en tres ciudades de Colombia, 2016", su principal objetivo fue examinar los factores demográficos, sociales, familiares, maltrato, riesgo de depresión y comportamientos y condiciones de salud que influyen en la ideación suicida en las ciudades de Medellín, Barranquilla y Pasto para identificar aquellos que pueden ser abordados en salud pública, con foco en esta población.

En cuanto a la metodología de este estudio es analítico de corte transversal con fuentes secundarias de datos del estudio Índice de Vulnerabilidad del Casco Antiguo, en tres ciudades de Colombia, 2016, donde se recolectaron cuestionarios de 1.514 adultos mayores residentes en las zonas urbanas de Medellín, Barranquilla y Pasto; se excluyeron 51 inscripciones de ancianos con deterioro cognitivo, quedando 1463 estudios. Además, en el estudio macro se realizó un muestreo probabilístico por conglomerados según municipio Medellín y Barranquilla o localidad Pasto, y en ambos se realizó un muestreo bietápico; la primera fase fue un muestreo sistemático aleatorio de barrios en cada municipio, y la segunda fase fue una selección aleatoria de manzanas en cada barrio. En cada bloque, todos los ancianos residentes en domicilio propio fueron entrevistados como unidad final de análisis, instrumento estandarizado utilizado por los profesionales.

Como resultado de esta investigación los factores asociados a la ideación suicida identificados en las tres ciudades colombianas, se encuentra el abuso sexual como la característica que más predispone a los adultos mayores a pensamientos suicidas, una observación muy importante: las personas mayores que experimentan abuso sexual pueden sentirse vulnerables en esta situación, porque generalmente culpan a sus seres queridos o familiares. que se benefician de la falta de independencia, asimismo presentan sentimientos depresivos o trastornos que puedan generar pensamientos suicidas. (Ramirez, y otros, 2016)

Por último, desde el ámbito nacional se encuentra el documento "Maltrato intrafamiliar por abandono: el caso de los adultos mayores", que tiene como objetivo analizar el nivel de intrafamiliar por abandono, tomando como estudio de caso, los adultos mayores en el municipio de Rionegro Antioquia en 2021. Para el cumplimiento de dicho objetivo, es indispensable el acercamiento a las diversas instituciones con competencia en el tema como Personería municipal, Comisarías de familia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Casa Dorada, además el testimonio de miembros del cabildo mayor del municipio, donde se pueda dilucidar el papel que



estas instituciones deben asumir en la solución del abandono familiar en adultos mayores.

Para el desarrollo de la investigación se adoptó un enfoque cualitativo, a través de la documentación aportada desde la búsqueda bibliográfica y en revistas indexadas. En cuanto a las técnicas de recolección y revisión bibliográfica se establecieron como criterios de inclusión, estudios que estuvieran relacionados con la problemática abordada, estudios empíricos y/o revisión sistemática. Las bases de datos consultados fueron: SciELO; Science Direct; Google académico, Repositorios Universitarios, Google Académico, DOAJ, Elsevier, Scopus, Redalyc, Dialnet y búsquedas manuales en revistas no incluidas en las bases de datos.

Dentro de los principales resultados se encontró que, desde el punto de vista jurídico y doctrinal, el abandono de las personas mayores y cualquier otro trato que atente contra la integridad, la salud y la protección de las personas mayores se considera una manifestación de violencia intrafamiliar en el sentido de que la violencia no es sólo de conducta física o psíquica, pero también proviene de la violencia doméstica.

En esta media, existe una obligación del Estado en promover políticas que estén dirigidas a la protección de los adultos mayores, y ello se sustenta en la ley 1850 de 2017, que se creó con la intencionalidad de aumentar los alcances de las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 (Código Penal) y 1276 de 2009 todas encaminadas a proteger la vida e integrada de un adulto mayor de 60 años, y la responsabilidad no solo recae en el estado, sino en su familia, la sociedad y demás instituciones públicas (Mercado, 2021).

Desde el contexto local, se tiene la publicación "Características sociales y familiares asociadas al maltrato al adulto mayor de Pasto, Colombia 2016", que tiene como objetivo determinar la prevalencia de maltrato en el adulto mayor de la ciudad de Pasto (Colombia) y la asociación con factores sociodemográficos y familiares. Para este estudio se empleó una metodología de diseño transversal, bajo un enfoque observacional descriptivo con intención analítica en la búsqueda de factores no causales asociados al maltrato al adulto mayor de la ciudad de Pasto (Colombia) para el año 2016. La fuente de información fue primaria; la muestra fue seleccionada por muestreo probabilístico, por conglomerados, bietápico, según la distribución geográfica y administrativa.

Los principales resultados del estudio evidencian que la prevalencia del maltrato en personas mayores fue del 14.6%; el tipo de maltrato más frecuente fue el psicológico con 4.7%, seguido de negligencia con un 1.2%, económico con 0.8%, físico con 0.8% y no se presentaron casos de maltrato sexual. Así mismo, el estudio evidenció que las mujeres tienen una mayor prevalencia de maltrato que los hombres (17.1% vs 10.4%). De



igual manera, el estudio encontró que la probabilidad de ser víctima de maltrato disminuye con la edad porque los adultos más longevos no fueron víctimas de abuso.

Al relacionar el maltrato con las condiciones socioeconómicas, se evidenció que, del total de personas mayores maltratadas, el 77.6% pertenecían a estratos socioeconómicos bajos, el 21.7% a estratos medios y el 0.8% a estratos altos. Así mismo, se debe reconocer que la mayor parte de las personas mayores que han sido víctimas de maltrato viven en entornos familiares disfuncionales (71%). Aunado a lo anterior, el estudio reconoce que los adultos mayores con dependencia económica tenían mayor prevalencia de ser víctimas de maltrato y que los hogares disfuncionales también se consolidan como un factor de riesgo importante para este grupo poblacional.

Los autores establecen que el maltrato a los adultos mayores es generalizado en la ciudad de Pasto y se deben tomar medidas para controlarlo y reducirlo. Es necesario fortalecer los lazos sociales y familiares entre las personas mayores, debido a que su comportamiento los convierte en víctimas de violencia por parte de familiares o personas cercanas. Además, estos hallazgos apuntan a la necesidad de desarrollar estrategias de vigilancia y seguimiento para registrar e identificar mejor el abuso de los adultos mayores. Se espera que los resultados de este estudio faciliten y orienten programas para detener la violencia entre la población anciana, considerando principalmente la falta de recursos en la comunidad que pueden influir en el desarrollo de este comportamiento violento (Agudelo, y otros, 2016).



6. METODOLOGÍA

6.1. Tipo de estudio

El presente proyecto de investigación basa su realización en un enfoque mixto, el cual concentra los beneficios del enfoque cualitativo permitiendo ahondar en un problema dado, pero también desde el enfoque cuantitativo que genera robustez en sus hallazgos; dada la tipología que presenta la investigación si bien se toma un enfoque mixto lo cierto es que se conserva una preminencia cuantitativa dado que la información se procesará desde la estadística descriptiva. El tipo de estudio de esta investigación es observacional descriptivo el cual hace referencia a “la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto” (Bernal, 2000), es decir se tendrá en cuenta los aspectos fundamentales, distintivos y particulares de la población objeto de estudio, de tal forma que estas propiedades pueden ser reconocidas fácilmente ante los demás, a través de estadística descriptiva el cual parte del análisis, resumen y por último la presentación de los resultados obtenidos con un conjunto de datos de una muestra.

Además, esta investigación se soporta en técnicas como la observación deductiva que permite identificar hechos o situaciones, que al final orienta a formular recomendaciones para la Política Pública de Envejecimiento y Vejez de Pasto en torno al maltrato a las personas mayores, cabe aclarar que no se dará explicaciones o las razones de las diferentes situaciones encontradas en el presente estudio, en efecto el propósito del mismo, al ser una investigación aplicada científica permite resolver problemas en un contexto específico, es decir su objetivo es aplicar o utilizar el conocimiento de uno o más campos especializados para que pueda aplicarse de manera práctica para satisfacer necesidades especiales y resolver problemas sociales (Bibliotecas, DuocUC, 2023), por otra parte, lo anterior se complementa con lo mencionado por (Sampieri & Fernández, 1997) ya que es una investigación no experimental, es decir se observan dichos fenómenos en un contexto real o ya existentes, para posteriormente ser analizados.

Adicionalmente, según la temporalidad esta investigación es de corte transversal puesto que se obtiene y recolecta la información en un periodo de tiempo o de forma más específica, en este caso de la población de personas mayores del Municipio de Pasto en el año 2023.

6.2. Población y Muestra

Para el desarrollo de este estudio investigativo se utilizó un proceso de muestreo aleatorio probabilístico por conglomerados, el cual permite seleccionar una muestra



estadística de los grupos poblacionales específicos, en este caso toda la población de personas mayores, cabe aclarar que existen dos tipos de conglomerados, uno para la zona urbana y otro para la zona rural, de esta manera al ser la población objetivo, las personas mayores del Municipio de Pasto, permite hacer la selección de los individuos pero de forma aleatoria ya que todos tienen la misma probabilidad de ser escogidos en todo el Municipio de tal manera que no se sesgue la información. Además, según las proyecciones del Dane (2022) la población adulta mayor es aproximadamente de 63.868, teniendo en cuenta el dato anterior se realiza el muestreo aleatorio simple con la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{Z^2 * PQN}{\epsilon^2(N-1) + Z^2 PQ}$$

Reemplazando:

$$n = \frac{1.96^2 * (0.5)(0.5) 63.868}{0.05^2(630868 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

Bajo este contexto, de la población total de esta investigación, la muestra seleccionada fue de 471 individuos de los cuales se seleccionarán para llevar a cabo el estudio, además se realiza la caracterización de las variables para determinar y medir de cierta manera el comportamiento o situación de la población de personas mayores, y la relación entre las mismas, de las cuales se tiene a las variables sociodemográficas (estrato, edad, ingresos, estado civil, capacidad funcional del adulto mayor, sexo, nivel educativo, cuidador), asimismo en cuanto al maltrato que este se puede clasificar como: físico, psicológico, sexual, económico y negligencia.

6.3. Procedimiento de investigación

Para el levantamiento de la información el equipo investigador aplicará el instrumento a través de medio físico y/o virtual en la medida de lo posible con la ayuda de *Google Forms*. La sistematización de los datos se realizará a través de una hoja de cálculo y el procesamiento de la información se llevará a cabo en el software SPSS versión 25. Las gráficas se realizarán con ayuda del programa Looker Studio.

Antes de comenzar con el análisis descriptivo de los datos recolectados, se procede a realizar la validación interna de la escala psicométrica mediante el estadístico de Alfa de Cronbach para cada una de las variables del maltrato a adultos mayores, en concreto, se espera que el valor mínimo que se obtenga en el estadístico sea de 0.70.



La evaluación de la consistencia interna de la data permitirá validar la información para continuar con el análisis exploratorio, descriptivo y bivariado.

Durante la fase del análisis descriptivo se calculará la prevalencia del maltrato a personas mayores en el Municipio de Pasto, identificando qué tipo de maltrato es más frecuente en el municipio. Igualmente, se procederá a realizar una pequeña caracterización sociodemográfica incluyendo algunas variables de interés en relación con el maltrato a personas mayores y que fueron identificadas previamente en la revisión bibliográfica. Posterior a ello, se realizará una correlación bivariada que permita identificar qué factores sociodemográficos tiene mayor peso o relevancia para la explicación del maltrato a personas mayores en el Municipio de Pasto. Para evaluar la correlación se aplicarán prueba de hipótesis con un criterio de $p < 0.10$ para aceptar o negar la hipótesis nula.

Finalmente, se procede a consolidar todos los resultados y realizar su respectivo análisis y discusión.

6.4. Operacionalización de las variables

Para la realización de la presente investigación se realiza la siguiente operacionalización de las variables

Tabla 1.

Operacionalización de variables

Variable	Categoría	Subcategoría	Tipo variable	de	Operacionalización
Sociodemográfica	Sexo	Femenino Masculino	Discreta		Son características que describen las condiciones sociales, económicas, de salud y la presencia de cuidadores en la población mayor del Municipio de Pasto para el año 2023
	Edad	De 60 años a más	Continua		
	Estado civil	Soltero Casado Viudo Unión Libre Unión Marital de Hecho	Discreta		
		Nivel educativo	Sin educación Primaria Secundaria Media Técnica/ tecnológica Universitaria Postgradual	Discreta	
	Estrato	Uno	Discreta		



			Dos Tres Cuatro Cinco Seis		
	Ingresos económicos		Rangos de SMMLV	de	Discreta
	Capacidad funcional		Pérdida de capacidad motora o cognitiva	o	Discreta
	Cuidador		Si No		Discreta
Maltrato físico	Lesiones personales por terceros	5			Discreta Son actos perpetrados por terceros y que causan un daño a la integridad física
	Agresión física	1-4			
Maltrato psicológico	Humillación e indiferencia	6 -7			Discreta Son conductas intencionadas que producen desvalorización, sufrimiento o agresión psicológica a la víctima
	Aislamiento	8 y 11			
	Miedo	9			
	Irrespeto	10			
Maltrato económico	Manejo de recursos económicos	16 -17			Discreta Acción que obliga a la víctima a depender económicamente del abusador porque le ha limitado su acceso al dinero y al control de sus propiedades
	Manejo de propiedades	18-20			
Maltrato sexual	Abuso sexual	21-22			Discreta Actividad o contacto sexual que ocurre sin el consentimiento de la persona mayor
Negligencia	Abandono	12 - 15			Discreta Implica descuido u omisión en la realización de determinadas atenciones o desamparo de una persona que depende de uno.



7. RESULTADOS

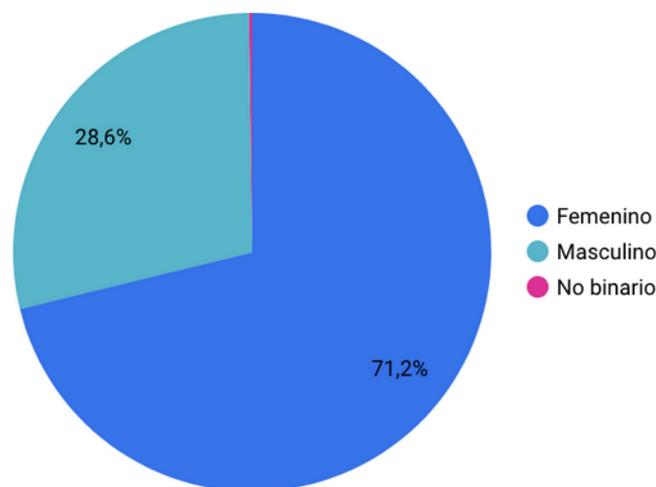
En la presente sección, se evidencian los resultados investigativos del Observatorio de Envejecimiento y Vejez del municipio de Pasto para el año 2023. Esta sección comienza con el análisis de las estadísticas sociodemográficas de las personas encuestadas, posteriormente, se identifica la prevalencia del maltrato en las personas mayores. Seguidamente, se realiza un análisis bivariado sobre la prevalencia del maltrato y las estadísticas sociodemográficas. Finalmente, el estudio establece algunas recomendaciones de política pública considerando los resultados obtenidos.

7.1. Caracterización sociodemográfica

La encuesta se aplicó a 471 individuos con edades comprendidas entre 60 años en adelante, con una media de 67 años. Al indagar sobre el sexo de las personas, la encuesta evidenció que el 28.6% pertenecían al género masculino, el 71.2% al femenino y el 0.22 se identificó como no binario.

Figura 1

Sexo de las personas mayores encuestadas de Pasto, 2023

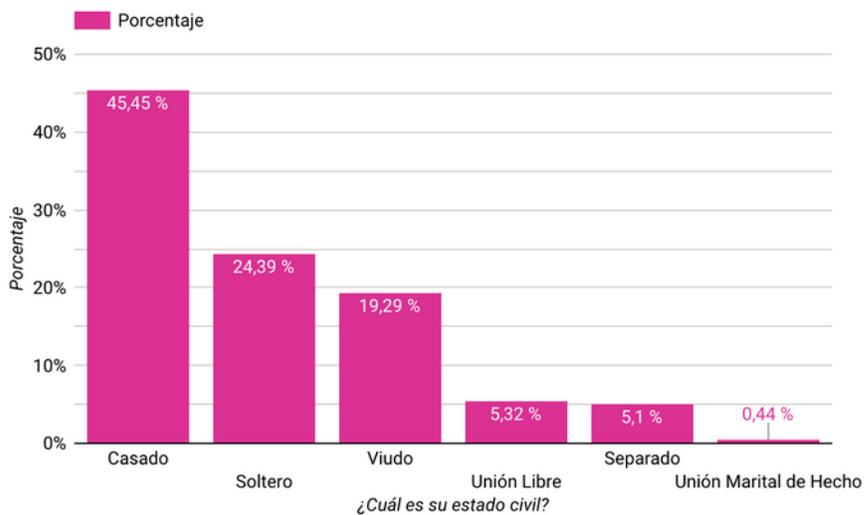




Posterior a ello, se indagó por el estado civil de los y las encuestadas. Frente a ello, se encontró que la mayor parte de la población mayor del municipio de Pasto se encuentra casado(a) con una frecuencia del 45.45%, seguido del estado civil soltero con un 24.39%. En tercer lugar, se encuentra los adultos mayores viudos(as) con un 19.29%. La información completa sobre el estado civil de la población mayor del municipio de Pasto se resume en la siguiente figura.

Figura 2

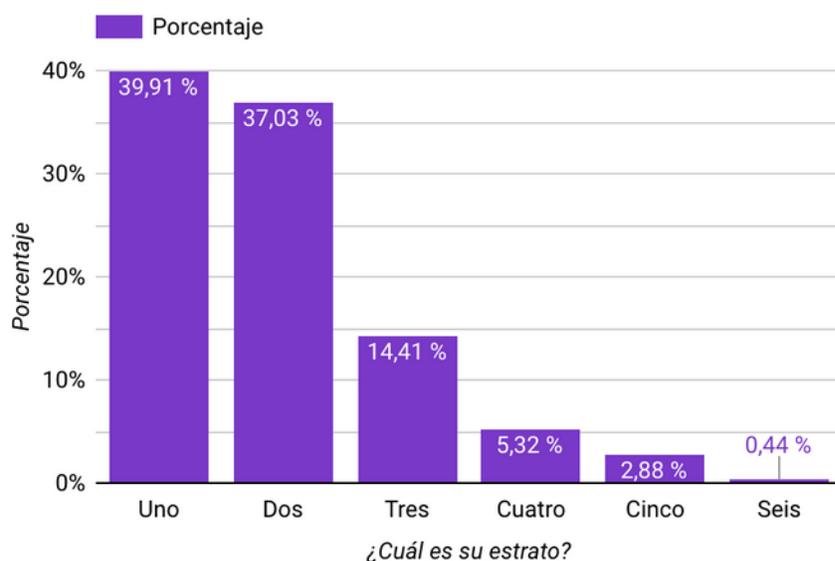
Estado civil de las personas mayores de Pasto encuestadas, 2023



Al clasificar la población por estrato, se identificó que la mayor parte de la población se concentró en el estrato uno con un 39.91%, seguido del estrato dos con un 37.03%, posteriormente, se encuentra el estrato tres con un 14.41%. Es importante reconocer que la clasificación aquí encontrada se asemeja a la distribución de la población total del municipio de Pasto donde la mayor parte de la población se encuentra en los estratos uno y dos.

Figura 3

Estrato de las personas mayores encuestada de Pasto, 2023

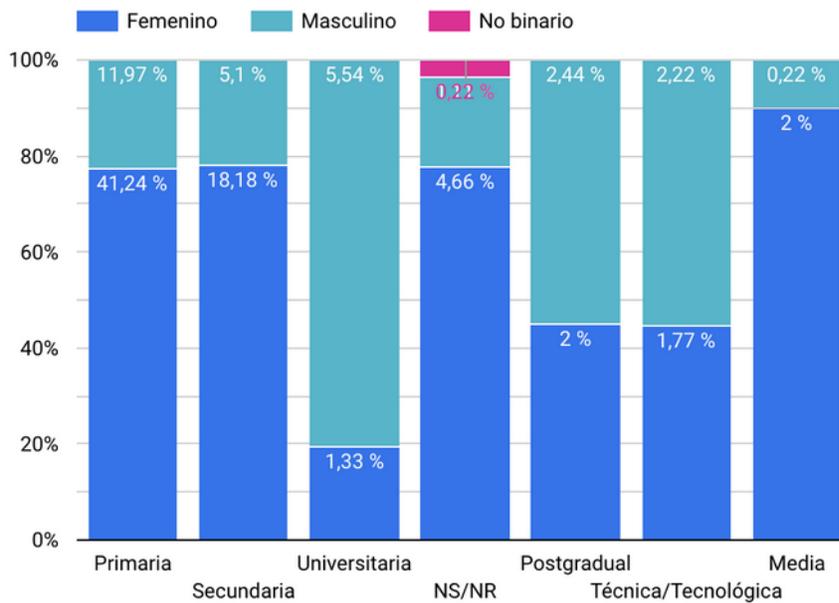


Al indagar por el nivel educativo de las personas mayores en el municipio de Pasto, se encontró que el 53,22% habían cursado hasta grado primero, el 23,38% hasta grado de secundaria y el 6,87% había cursado estudios superiores. Los porcentajes aquí expuestos son similares a los obtenidos por el DANE (2020) quien encontró que la mayor parte de la población mayor de Colombia solo había cursado hasta el grado primario y el 13% de este grupo poblacional tenía formación en educación superior.

Al cruzar dicha variable con el sexo, se evidenció que el género femenino obtuvo mayores niveles de educación en casi todos los niveles educativos a excepción de la formación universitaria, posgradual y técnica/tecnológica donde se evidenció que los hombres presentaban grados de formación más alto que las mujeres (ver Figura 4). Si bien es cierto, los resultados arrojan esta tendencia se debe reconocer que estos hallazgos se deben analizar con cuidado debido al gran porcentaje de participantes del sexo femenino en el estudio.

Figura 4

Grado de formación académica por sexo en la población mayor encuestada de Pasto, 2023



Por otro lado, al indagar sobre el promedio de los ingresos económicos de las personas mayores del municipio de Pasto se encontró que la mayoría de las personas tuvieron ingresos que oscilaban entre los 0 a 500.000 mil pesos (64.97%). En efecto, se debe reconocer que una gran parte de la población mayor afirmaban que dependían económicamente de sus hijos o de los subsidios que otorgaba el Estado colombiano como el de Colombia Mayor, este fenómeno explica el comportamiento en dicha variable y los bajos ingresos de las personas encuestadas.

En un segundo momento, el 10.42% de la población afirmó que sus ingresos mensuales oscilaban entre 500.000 a un millón de pesos. En contraste, solo el 3.99% de la población encuesta presentaba ingresos superiores a los cuatro millones de pesos y el 4.43% de 3 a 4 millones de pesos (ver tabla 1). Con relación a esta variable, es importante resaltar que nos permitirá clasificar a la población mayor en rangos de ingresos bajos, medio y alto con el objetivo de identificar si esta variable tiene influencia sobre la posibilidad de que un adulto mayor sea víctima de maltrato. La información sobre los ingresos económicos de las personas mayores se resume en la siguiente tabla.

Tabla 1

Rango de ingresos económicos mensuales de las personas mayores encuestadas de Pasto, 2023



	¿En qué rango están sus ingresos económicos?	Porcentaje
1.	De 0 a 500.000 mil pesos mensuales	64,97 %
2.	De 500.000 a 1 millón de pesos mensuales	10,42 %
3.	De 1 millón a 1 millón 500 mil	9,31 %
4.	De 3 a 4 millones de pesos mensuales	4,43 %
5.	De 2 a 3 millones de pesos mensuales	4,21 %
6.	Más de cuatro millones de pesos mensuales	3,99 %
7.	De 1 millón 500 mil a 2 millones de pesos mensuales	2,22 %
8.	De 1 millón a 2 millones de pesos mensuales	0,44 %

En materia de salud, se indagó si las personas mayores presentaban algún tipo de enfermedad, bien sea física o mental. A partir de ello, se encontró que el 36.36% de los entrevistados afirmaron que no padecían ninguna enfermedad, mientras que el 63.64% si afirmaron tener algún tipo de enfermedad física o mental. Del grupo de personas mayores que afirmaron tener algún tipo de enfermedad, la patología más frecuente entre los encuestados fue la hipertensión con el 19.46%, diabetes con el 7.3%, enfermedades relacionadas con la glándula tiroidea con el 6.62% y osteoporosis con el 1.76%.

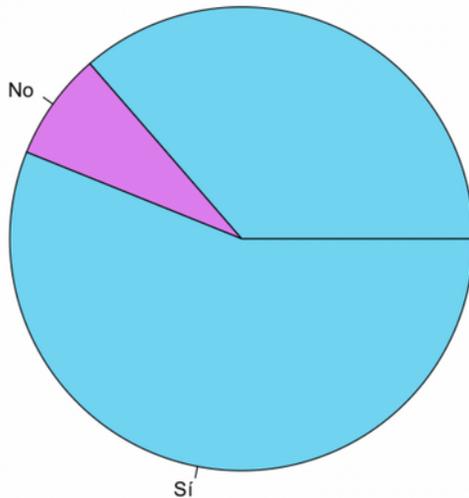
Por otro lado, es importante reconocer que las enfermedades mentales en la población mayor encuestada no fueron muy frecuentes. En efecto, la enfermedad con mayor prevalencia en la población mayor fue la depresión con el 0.64% de los encuestados. Frente a esta variable, es importante reconocer que el 17.96% de la población mayor si respondió afirmativamente padecer de alguna enfermedad, sin embargo, no especificaron qué tipo de patología físico y/o mental presentaba. De igual manera, se debe reconocer que la mayoría de las personas mayores que afirmaron presentar alguna enfermedad establecieron que padecían una o más patologías al mismo tiempo.

Frente al total de personas que afirmaron padecer alguna enfermedad, se indagó si las personas mayores podían tomar sus medicamentos de forma independiente, o por el contrario requerían ayuda de un tercero. Frente a ello, se encontró que el 88.15% si podía tomar sus medicamentos de forman independiente, mientras el 11.85% de las personas mayores si requerían la ayuda de un tercero para dicha actividad (ver Figura 5).

Figura 5



Ayuda de un tercero para tomas sus medicamentos, población mayor encuestada de Pasto en 2023

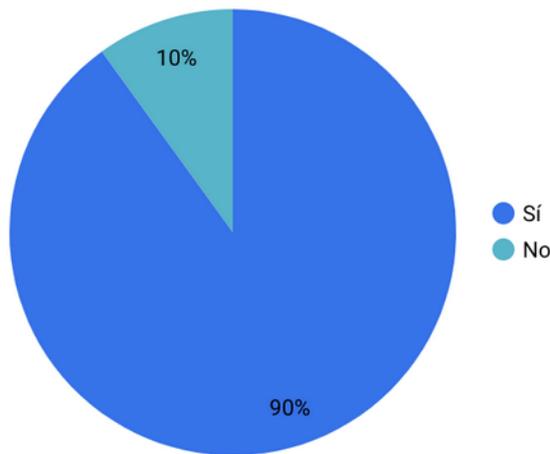


En referencia al porcentaje de población que necesitaba ayuda para la ingesta de sus medicamentos, las personas mayores sostuvieron que en el 70.58% de las veces son sus hijos(as) quienes les ayudan con la toma de sus medicamentos y con un 8.82% se encuentran los esposos, hermanos(as) y cuidadores.

De igual manera, el estudio indagó si las personas mayores se podían alimentar de forma independiente o no. Frente a este interrogante, el 90% de la población comentó que si podía alimentarse solo, frente a un 10% que no lo podía realizar. Del 10% de las personas que no se podían alimentar de forma independiente, el 9.09% afirmó que la persona que los ayuda los atiende con amabilidad; mientras que el 0.89% no realizada dicha tarea con la mejor disposición.

Figura 6

Porcentaje de población mayor encuestada de Pasto que se puede alimentar sola, 2023



Del total de personas que afirmaron que no se podían alimentar de forma independiente, el 91.11% afirmaron que el individuo que le ayuda en el proceso de ingesta de sus alimentos los trataba con amabilidad y respeto. En contraste solo el 8.89% de las personas mayores sostuvieron que la persona que los ayuda con dicha actividad no los trata con respeto o amabilidad.

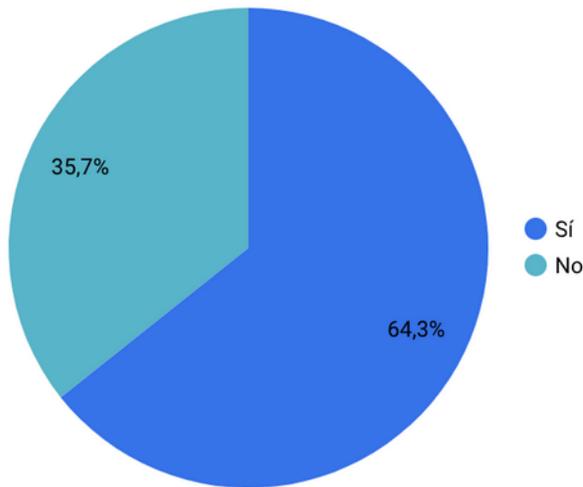
De igual manera, el estudio indagó si las personas mayores tenían un(a) cuidador(a) o persona que les preste atención y cuidado de forma continua y permanente. Frente a este pregunta, el estudio encontró que el 64.3% de las personas si tenían un(a) cuidador(a) o persona que les preste atención y cuidado, en efecto, el estudio evidenció que la mayoría de las personas mayores que tenían un cuidador era un familiar, y dicho rol lo asumían generalmente, los hijos(as) y esposos(as) de las personas mayores. Por el otro lado, el 35.7% de las personas comentaron que no tenían un(a) cuidador(a) o persona que les preste atención y cuidado.

Sobre esta pregunta se puede concluir que la mayor parte de la población mayor encuestada en el municipio de Pasto cuenta con un cuidador o tercero que les brinda atención y cuidado, siendo generalmente los miembros de la familia quienes desempeñan dicho rol. En efecto, es importante reconocer que esta papel lo suelen asumir principalmente las mujeres, pero también se evidencia un papel importante de hijos solteros o casado quienes están al cargo del acompañamiento continuo de sus padres, abuelos u otros familiares.

Figura 7.



Porcentaje de población mayor encuestada de Pasto que tenía un cuidador, 2023



7.2. Resultados de maltrato en población adulta mayor del municipio de Pasto, año 2023

La prevalencia del maltrato hacia la población adulta mayor es una preocupación significativa en todo el mundo, reflejando un desafío social y de salud pública que requiere una atención urgente. El envejecimiento de la población en muchas sociedades ha llevado a un aumento en el número de personas mayores, pero también ha venido acompañado de un incremento en los casos de maltrato hacia este grupo poblacional. Bajo este contexto, la información que se presenta a continuación se obtiene sobre *el total de personas que manifiestan haber sufrido algún tipo de maltrato, no sobre el total de encuestados*.

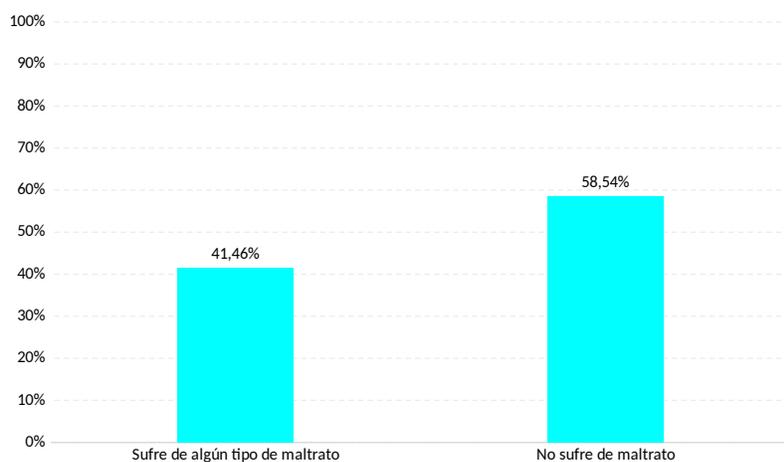
Para el Municipio de Pasto se obtuvo que la prevalencia del maltrato en personas mayores, el 41,46% si sufre algún tipo de maltrato y el 58,54% no sufre de maltrato (ver Figura 8). Además, de los datos obtenidos 4 de cada 10 adultos mayores presenta de maltrato y de las personas mayores que manifiestan haber sufrido algún tipo de maltrato el 73,26% corresponde al sexo femenino y el 26,74% al sexo masculino. De lo anterior, se puede evidenciar que el género femenino presenta mayor porcentaje en cuanto algún tipo de maltrato a diferencia del género masculino, y esto se puede contrastar con el Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud en el cual afirma que las personas mayores víctimas de maltrato por lo general son mujeres y presentan una discapacidad física, dependen de cuidados, se encuentran en mal estado de salud física o mental (o ambas), tienen ingresos bajos o carecen de apoyo social.



Aunado a lo anterior, es importante tener en cuenta que del 100% de las personas mayores que sufren algún tipo de maltrato, el 19% afirmar haber sufrido dos o más tipos de maltrato.

Figura 8

Prevalencia del maltrato en personas mayores del municipio de Pasto 2023



Adicional a lo anterior, también es importante analizar el rango de edad en el cual se presenta el maltrato en las personas mayores del municipio de Pasto, en la **Tabla 2** se puede observar que el mayor porcentaje de maltrato se encuentra comprendido en las personas que tienen entre 60 a 69 años en un 62,57%, seguido del rango de edad (70-79 años) con un 26,74% y las edades que tienen un menor porcentaje de maltrato están las personas menores de 60 años (4,28%), así como también el rango de edad de 80 a 89 años en un 5,35% y por último adultos mayores entre 90-99 años con un 1,07%.

Tabla 2

Caracterización del maltrato hacia las personas mayores del municipio de Pasto según rangos de edad 2023

Rangos edad	Maltrato (%)
<60	4,28%
60-69	62,57%
70-79	26,74%
80-89	5,35%
90-99	1,07%

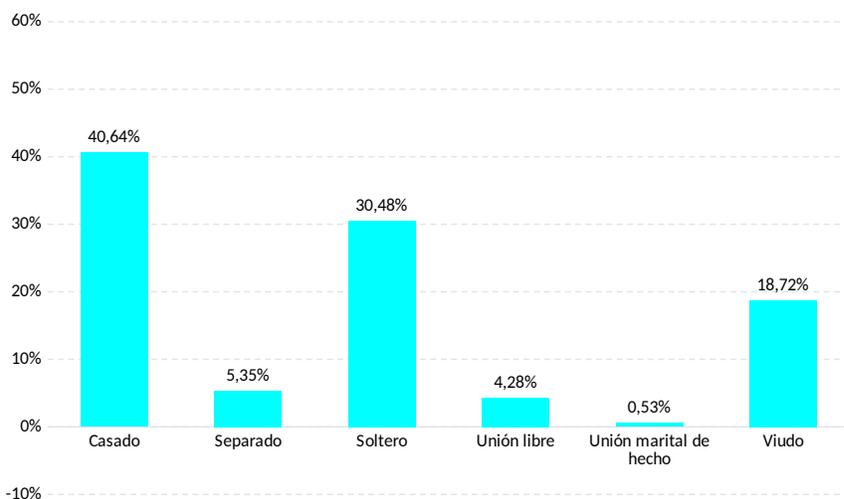
Seguidamente, se indagó por el maltrato en las personas mayores según el estado civil, obteniendo que el 40,64% es casado(a) seguido del 30,48% soltero(a), el 18,72% viudo(a) y en menor representación se encuentra entre 5,35%, 4,28% y 0,53% como



separado, unión libre y unión marital de hecho respectivamente. De esta manera, en la **Figura 9** se puede resaltar que la mayoría de los adultos mayores que han presentado algún tipo de maltrato según su estado civil se encuentran casados(as) y solteros(as).

Figura 9

Caracterización del maltrato hacia las personas mayores del municipio de Pasto según el estado civil 2023

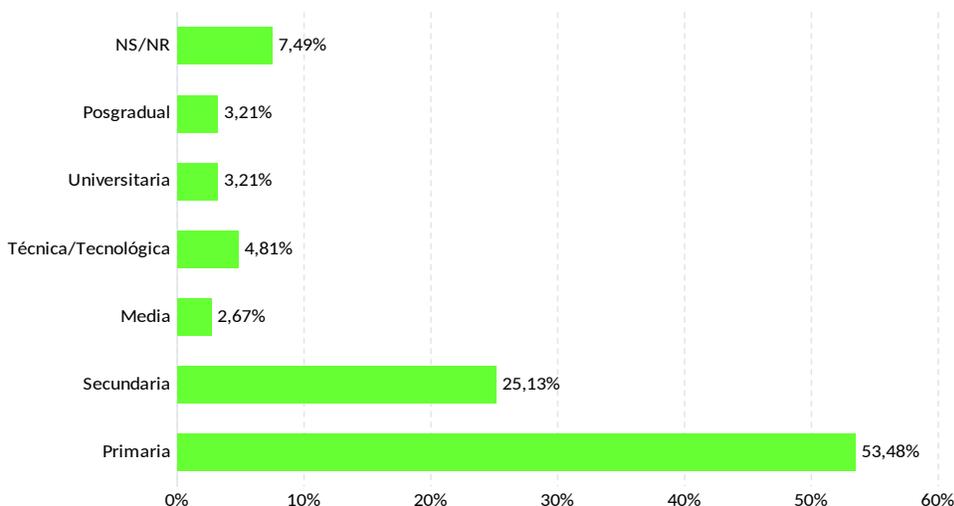


Otro de los aspectos que se indagó en la encuesta fue el maltrato en las personas mayores del municipio de Pasto según el nivel educativo, donde el 53,48% había cursado hasta primaria, el 25,13% curso secundaria y el 7,49% no recuerda que estudios llevo a cabo. Adicionalmente, se puede observar en la **Figura 10** que en un pequeño porcentaje existen adultos mayores que si han cursado el nivel educativo: media, universitario, posgradual y técnica/tecnológica en 2,67%, 3,21%, 3,21%, 4,81% respectivamente. Por lo tanto, se evidencia que la mayoría de personas mayores ha cursado primaria y esto se puede explicar porque algunos de ellos afirmaron que dadas las condiciones sociales y económicas del país no les permitieron continuar con su formación académica.



Figura 10

Caracterización del maltrato hacia las personas mayores del municipio de Pasto según nivel educativo 2023

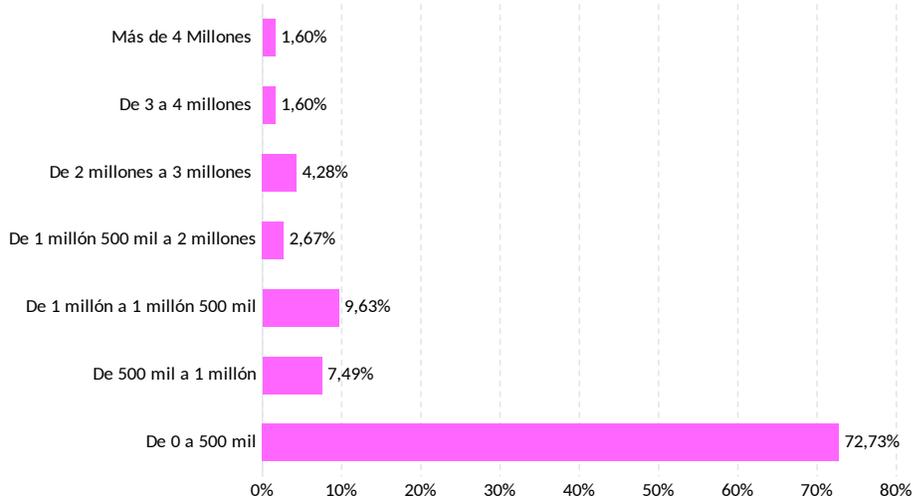


Por otro lado, en la **Figura 11** se puede observar el nivel de ingresos económicos de las personas mayores del municipio de Pasto que presentan algún tipo de maltrato. Frente a esta variable, se debe reconocer que el 72,73% de las personas mayores que sufren algún tipo de maltrato tienen ingresos que oscilan entre los 0 a 500.000 mil pesos (72,73%). Además, cabe aclarar que la gran mayoría de los adultos mayores mencionaron que dependen de sus hijos o familiares dado que por sus condiciones de salud y edad ya no pueden realizar actividades laborales. Por otra parte, cabe resaltar que el 9,63% de las personas mayores que sufren algún tipo de maltrato tienen ingresos entre 1 millón y 1 millón 500 mil, seguido del 7,49% donde los ingresos se encuentran entre 500 mil a 1 millón, el 4,28% obtiene ingresos de 2 millones a 3 millones y en menor representación están los ingresos de 3 millones a 4 millones y superiores a este último en un 1,60%.



Figura 11

Caracterización del maltrato hacia las personas mayores del municipio de Pasto según nivel de ingresos 2023



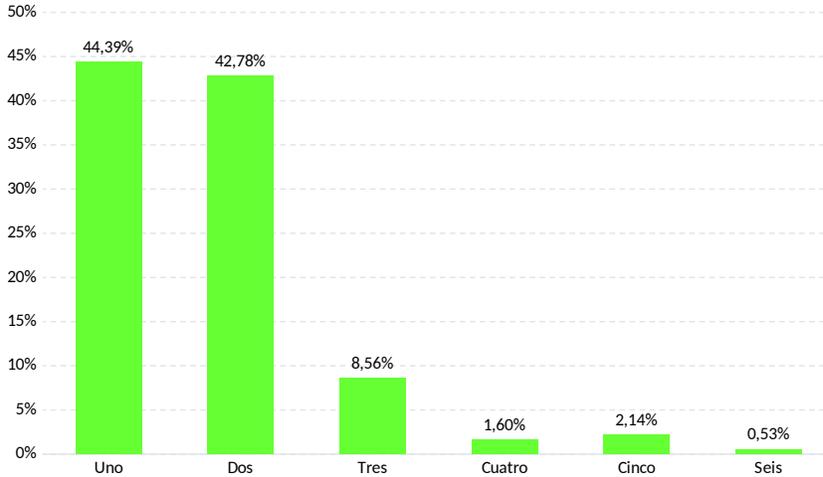
Posteriormente, se indagó si las personas mayores que sufren algún tipo de maltrato presentan alguna enfermedad física y/o mental. En esta relación se encontró que el 73.26% de las personas mayores víctimas de maltrato sufren de alguna enfermedad, siendo la más frecuente la hipertensión, además el 58,82% manifiesta que tiene una persona que le presta atención o cuidado siendo principalmente una persona de su núcleo familiar. Sin embargo, cabe resaltar que algunos adultos mayores mencionaron que deben acudir al médico o tomar sus medicamentos solos ya que sus familiares no viven con ellos o por sus actividades laborales no pueden estar pendientes.

Adicionalmente, en la **Figura 12** se puede observar que el maltrato en personas mayores de acuerdo al estrato socioeconómico se evidencia significativamente en los estratos 1 y 2 con un 44,39% y 42,78%, en efecto a medida que aumenta el estrato el porcentaje disminuye en 8,53% para el estrato 3; seguido de 1,60% para el estrato 4; 2,14% estrato 5 y por último con un 0,53% para el estrato 6. Lo anterior también se presenta con el total de encuestados, siendo predominante los estratos 1 y 2, los cuales corresponden a estratos bajos con menores recursos. Además, este mismo comportamiento se presenta en el estudio de Agudelo y otros (2019) el cual tuvo como objetivo determinar el maltrato en las personas mayores en la ciudad de Pasto donde relaciona el maltrato de personas mayores con las condiciones socioeconómicas; en dicho estudio, se encontró que el 77.6% pertenecían a estratos socioeconómicos bajos, por lo tanto, se evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de vigilancia y seguimiento que permitan identificar mejor el abuso en este grupo poblacional.



Figura 12

Caracterización del maltrato hacia las personas mayores del municipio de Pasto según estrato socioeconómico 2023



7.2.1. Análisis Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor

El maltrato a personas mayores puede manifestarse de diversas formas, incluyendo abuso físico, psicológico, financiero, negligencia y abandono. Estas conductas pueden ocurrir en entornos domésticos, institucionales o comunitarios, afectando la calidad de vida y la dignidad de quienes las sufren. Debido a ello, el estudio analizó la prevalencia del maltrato en personas mayores mediante la Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor, considerando la naturaleza del instrumento psicométrico, fue necesario en un primer momento evaluar la consistencia interna del mismo mediante el coeficiente de Cronbach.

Al aplicar la prueba estadística de Cronbach en el software SPSS se encontró que la escala tenía un estadístico de 0.806. Lo anterior significa que el instrumento presenta las condiciones de validez interna y externa para continuar con el análisis de la escala psicométrica. Al finalizar dicho proceso analítico, se calculó la prevalencia del maltrato de adultos mayores en el municipio de Pasto, obteniendo que el 35,25% de los participantes han sufrido maltrato psicológico, seguido de maltrato negligencia con un 12,64%, maltrato económico 11,75%, maltrato físico 9,09% y por último el maltrato sexual en 1,11% (ver Figura 13), por lo tanto, prevalece el maltrato psicológico como una de las situaciones que genera desequilibrio emocional en las personas mayores ya que estas conductas producen miedo, sufrimiento y desvalorización.

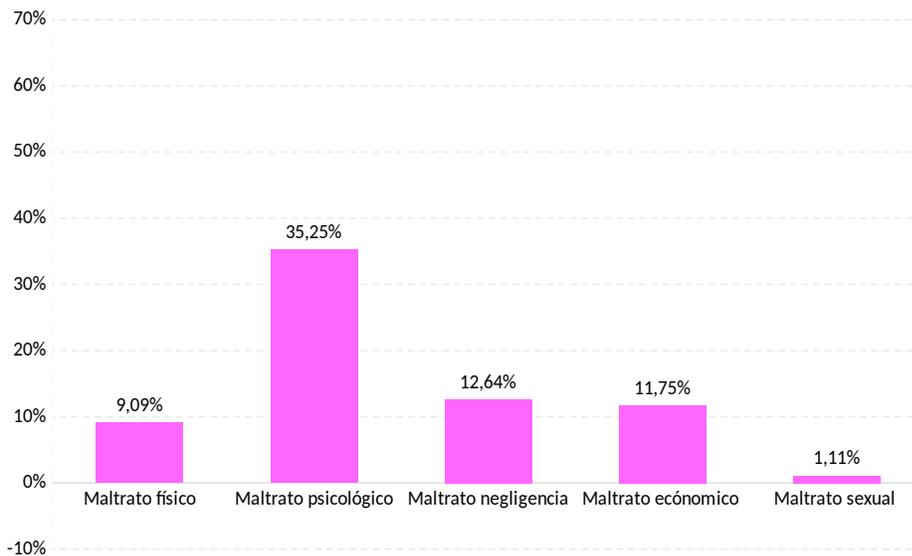
Además, haciendo un contraste con los estudios que han realizado a nivel nacional como resultado se obtiene que el mayor porcentaje lo presenta el maltrato



psicológico, según la encuesta SABE Colombia, el 12,9% de los adultos mayores reportaron haber sido maltratados, siendo el maltrato psicológico el más común, seguido del maltrato físico, económico y sexual. Por lo tanto, es preocupante esta situación ya que este es un tema que debe ser abordado con profundidad para identificarlo a tiempo y ofrecer estrategias preventivas ajustadas con la realidad, así como también, es fundamental el papel de las políticas públicas donde se fortalezca el rol de la familia, su cumplimiento de responsabilidades con las personas mayores y del reconocimiento de su papel esencial en la sociedad humana, por lo tanto, el reto no solo es a nivel nacional sino a nivel local con el objetivo de evaluar la eficacia de los programas de intervención y su seguimiento, el cumplimiento de las leyes que protegen dichas herramientas del abuso mediante la reducción de los factores de riesgo identificados, como el género, la adicción, la ruralidad y la pobreza (Martinez & Heredia, 2019)

Figura 13

Prevalencia del maltrato en personas mayores del municipio de Pasto según tipificación 2023



7.2.1.1. Maltrato físico. El maltrato físico en la población adulta mayor se refiere a cualquier acción intencional que cause daño o sufrimiento físico, el cual puede manifestarse de diversas maneras, incluyendo golpes, patadas, empujones, quemaduras, entre otras formas de agresión física. En primer lugar, se analiza la frecuencia del maltrato físico en personas mayores del municipio de Pasto en el cual se obtuvo un 50,72% con una frecuencia de (una vez), seguido de un 24,64% (pocas veces) y 24,64% (muchas veces), por lo tanto, se evidencia que existe maltrato físico en esta población, siendo primordial la generación de rutas o estrategias para evitar a tiempo



este tipo de situaciones (**ver**); en segundo lugar es importante conocer con que ocurrencia se presentan este tipo de maltrato; así el instrumento aplicado encontró que el 59.70% de las personas mayores víctimas de maltrato físico lo sufrieron en un periodo menor al año y el 40,30% no lo recuerda (**ver Figura 15**); en tercer lugar se indagó sobre el parentesco del responsable de ejercer maltrato físico donde el 37.93% de los casos el agresor fue el esposo, seguido del 18,97% hijos, el 17,24% ciudadanos/particulares, 8,62% vecinos y, en un menor porcentaje, el jefe con un 1,72% (**ver** Figura 17), por último se observa cuál es el sexo del responsable del maltrato de las personas mayores obteniendo como resultado el 70,59% y 29,41% para el género masculino y femenino respectivamente.

Figura 14

Frecuencia de ocurrencia del maltrato físico en personas mayores del municipio de Pasto

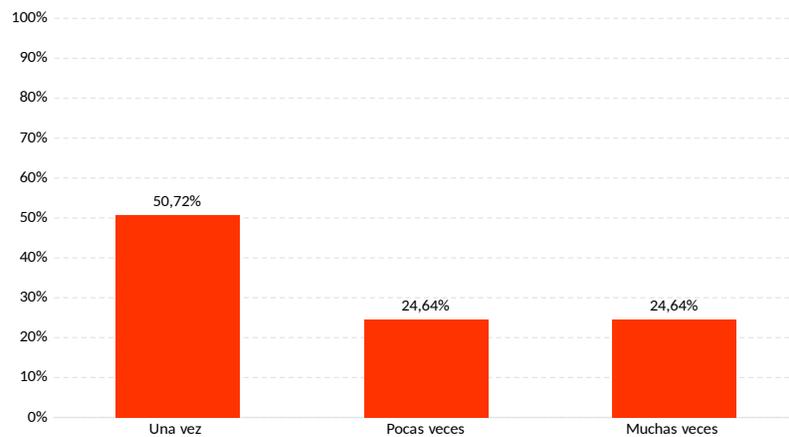


Figura 15

Momento de ocurrencia del maltrato físico en personas mayores del municipio de Pasto

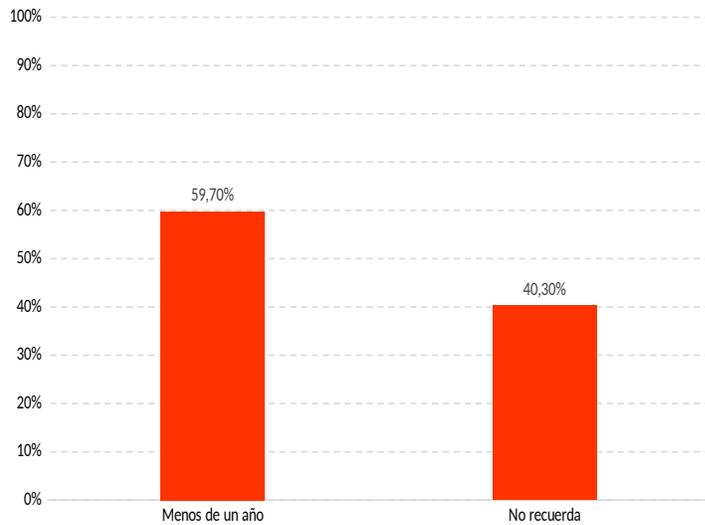


Figura 16

Parentesco del responsable de ejercer maltrato físico en personas mayores del municipio de Pasto

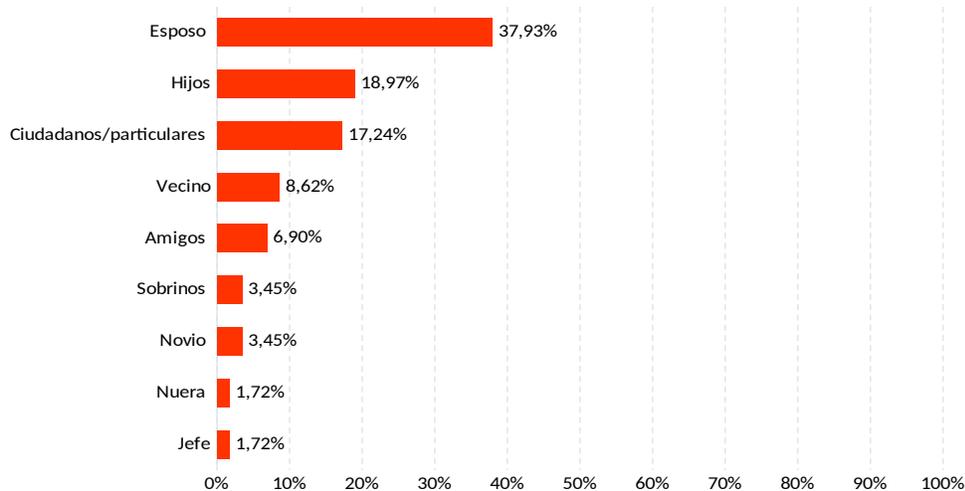
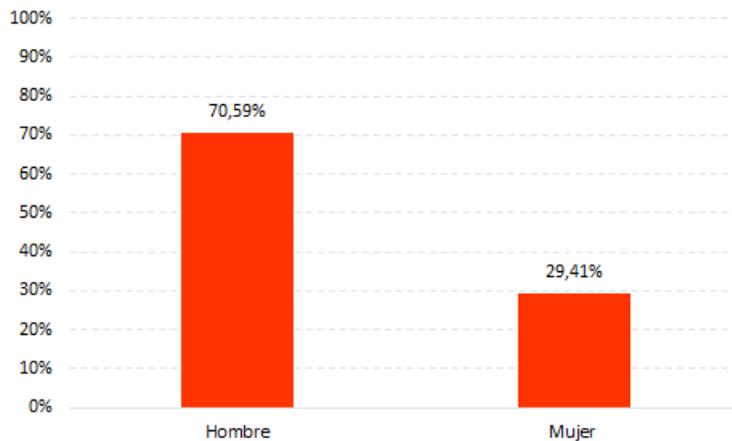


Figura 17

Sexo del responsable de ejercer maltrato físico en personas mayores del municipio de Pasto



7.2.1.2. Maltrato psicológico. El maltrato psicológico o violencia psicológica, se refiere a un patrón de comportamiento que tiene como objetivo causar daño emocional o sufrimiento a las personas mayores, algunas formas comunes de este tipo de maltrato incluyen: humillación, aislamiento social, manipulación, amenazas y el desconocimiento de sus sentimientos o minimizar sus preocupaciones. En esta investigación se obtuvo como resultado que la frecuencia con la que ocurre este tipo de maltrato, es de 49,22% (pocas veces), seguido del 31,66% (muchas veces) y el 19,12% (una vez) (ver Figura 18); posteriormente se indagó el momento de ocurrencia, donde el 72,96% menciona que presenta estos hechos hace menos de un año y el 27,04% no lo recuerda (ver Figura 19); por otra parte, se indaga sobre el parentesco del responsable que ejerce este maltrato el cual el 31,75% se da por parte de los hijos, 17,88% esposo, 11,31% ciudadanos/externos y 8,03% hermanos (ver), así como también se resalta que un menor porcentaje de violencia psicológica se genera con familiares de segundo y tercer grado de consanguineidad como nuera, cuñado, sobrino, tío. Por último, en la Figura 21 se observa que el 60,48% género masculino es el mayor responsable de este tipo de maltrato hacia los adultos mayores mientras que el 39,52% correspondiente al sexo femenino.

Figura 18

Frecuencia de ocurrencia del maltrato psicológico en personas mayores del municipio de Pasto

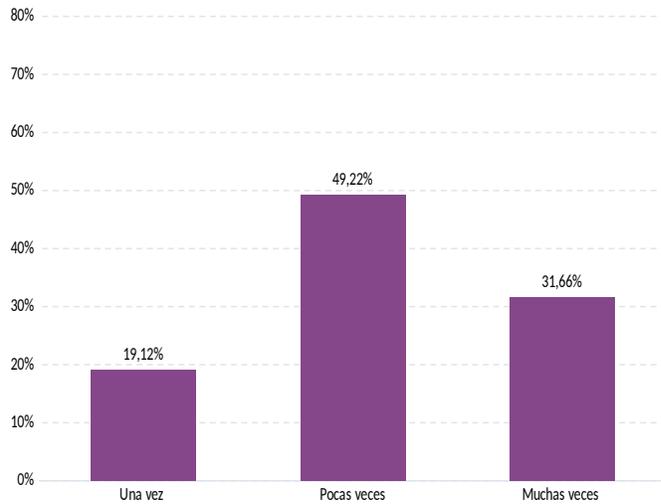


Figura 19

Momento de ocurrencia del maltrato psicológico en personas mayores del municipio de Pasto

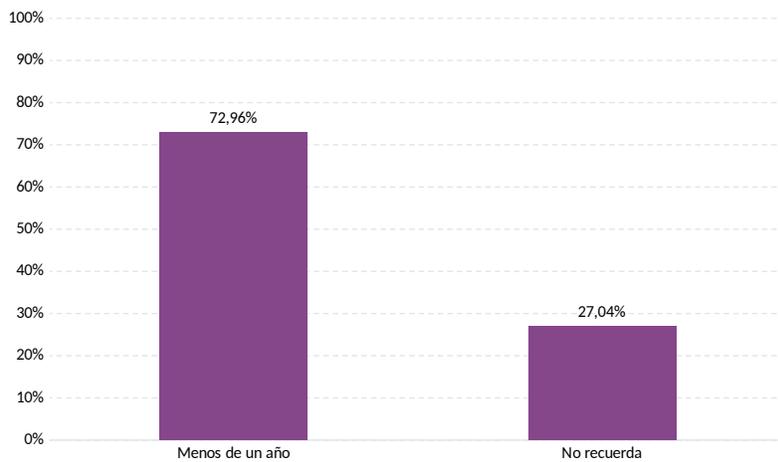


Figura 20

Parentesco del responsable de ejercer maltrato psicológico en personas mayores del municipio de Pasto

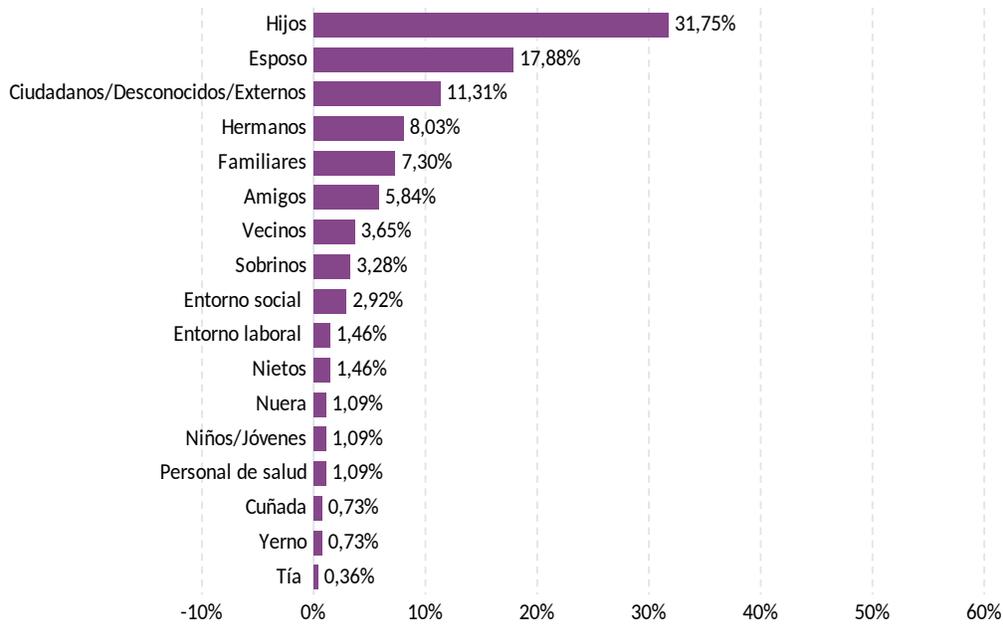
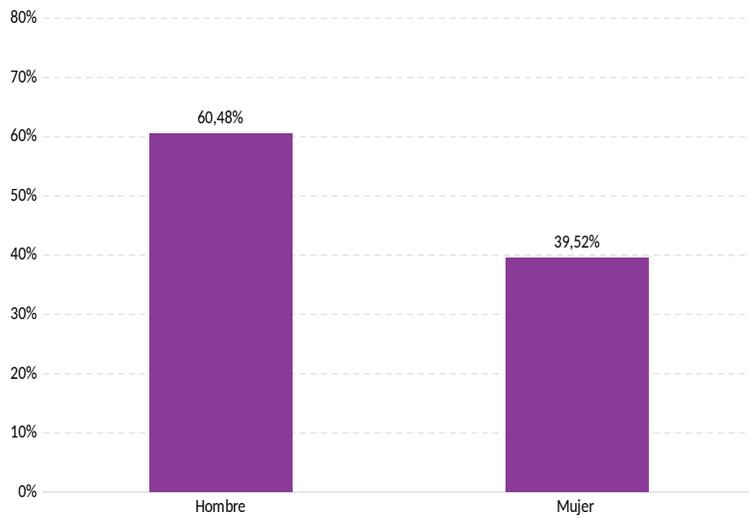


Figura 21

Sexo del responsable de ejercer maltrato psicológico en personas mayores del municipio de Pasto



Nota: elaboración propia, con datos del instrumento Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor 2023

7.2.1.3. Maltrato negligencia. La negligencia en personas mayores se refiere a la falta de atención adecuada y el incumplimiento de deberes de cuidado que resultan en daño o riesgo para esta población, esto puede ocurrir en diversos entornos, como en el hogar, en instalaciones de atención o en la comunidad. En la Figura 22 se observa que



este tipo de maltrato ocurre con las siguientes frecuencia: 49,35% (muchas veces), seguido de 32,47% (pocas veces) y 18,18% (una vez). Posteriormente, se encontró que el 81,58% afirmó que el momento de ocurrencia del maltrato negligencia se dio en un periodo menor al año y 18,42% no recuerda (**ver** Figura 23); asimismo se puede evidenciar en la Figura 24 que el responsable de ejercer maltrato negligencia fueron: hijos con un 33,96%, seguido de esposo y desconocido con un 13,21%; 11,32% que corresponde a familiares/ entidades de salud; este comportamiento va decreciendo para vecinos, sobrinos, hermanos, amigos (3,77%) y 1,89% arrendatarios. Por último, en la se identifica el género del agresor donde el 53,52% pertenece al sexo masculino y el 46,48% al sexo femenino.

Figura 22

Frecuencia de ocurrencia del maltrato negligencia en personas mayores del municipio de Pasto

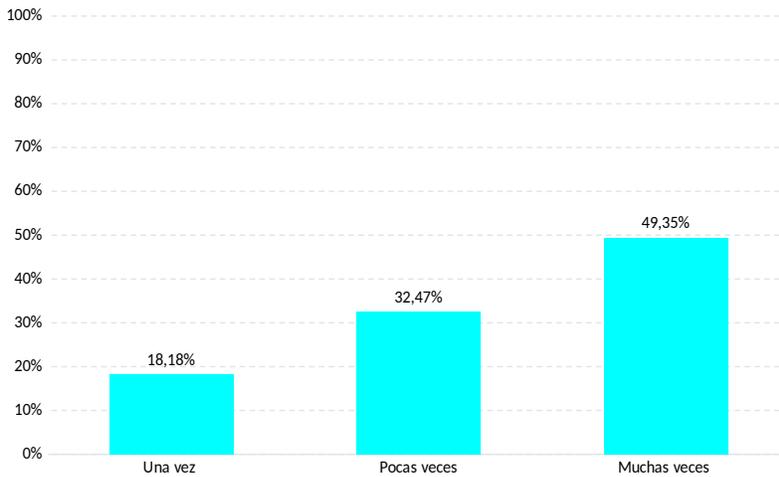


Figura 23



Momento de ocurrencia del maltrato negligencia en personas mayores del municipio de Pasto

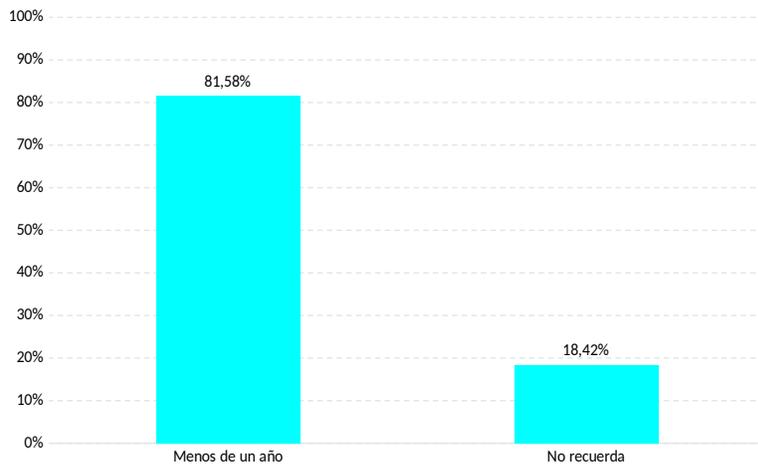


Figura 24

Parentesco del responsable de ejercer maltrato negligencia en personas mayores del municipio de Pasto

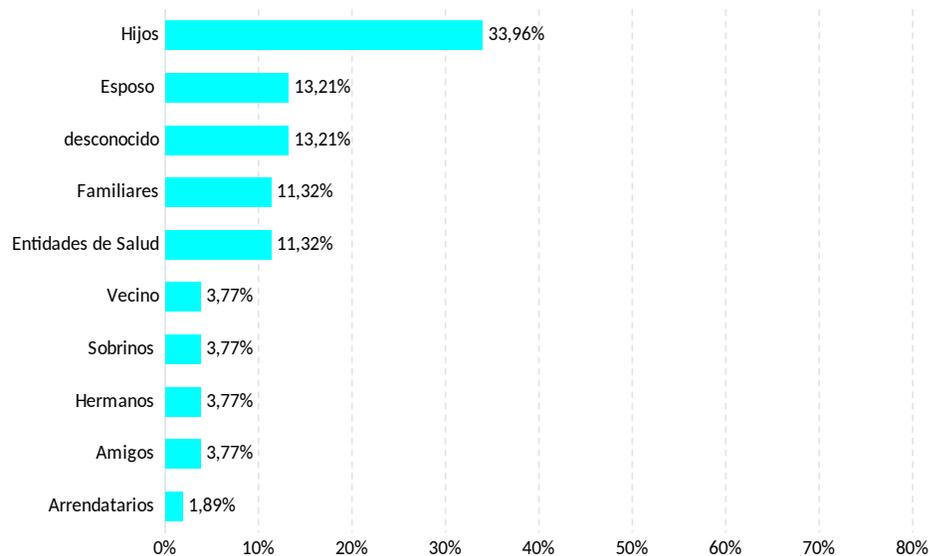
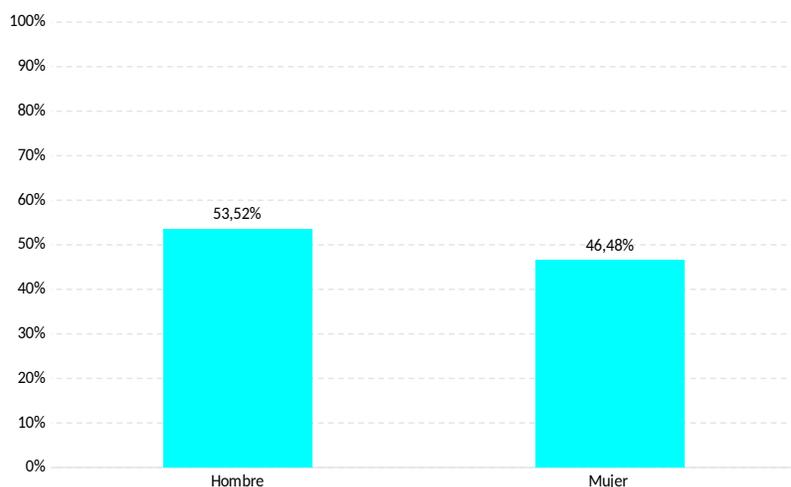


Figura 25



Sexo del responsable de ejercer maltrato negligencia en personas mayores del municipio de Pasto



7.2.1.4. Maltrato económico. El maltrato económico en la población adulta mayor se refiere a la explotación financiera o el abuso de los recursos económicos, este tipo de maltrato implica el uso indebido o la manipulación de los bienes, ingresos o activos de una persona mayor sin su consentimiento o en contra de su voluntad, que puede ser perpetrado por familiares, cuidadores, amigos, o cualquier persona que tenga acceso a estos recursos. En la encuesta realizada se encontró que la frecuencia de ocurrencia de este tipo de maltrato fue de 40,79% (una vez), seguido de 32,89% (pocas veces) y el 26,32% (muchas veces), además es importante señalar que los adultos mayores en la encuesta afirmaron que en su gran mayoría ya no cuentan con ingresos y que sus familiares les administran su dinero de forma voluntaria, sin embargo la Figura 26 muestra que si se presenta con frecuencia este maltrato económico. Asimismo, se indagó sobre el momento de ocurrencia de esta situación, obteniendo un valor de 81,82% como menos de un año y el 18,18% no recuerda (**ver** Figura 27); por otra parte en la se obtuvo que el 44,62% el responsable de ejercer este maltrato económico se da por hijos, 12,32% desconocidos, 10,77% hermanos y va decreciendo este comportamiento con el parentesco de sobrino, esposo (6,15%), familiares, amigos (4,62%) y empresas de servicios públicos (1,54%), finalmente en la Figura 29 se observa que el sexo masculino 63,16% es el responsable de ejercer este tipo de maltrato en comparación con 36,84% del género femenino.

Figura 26



Frecuencia de ocurrencia del maltrato económico en personas mayores del municipio de Pasto

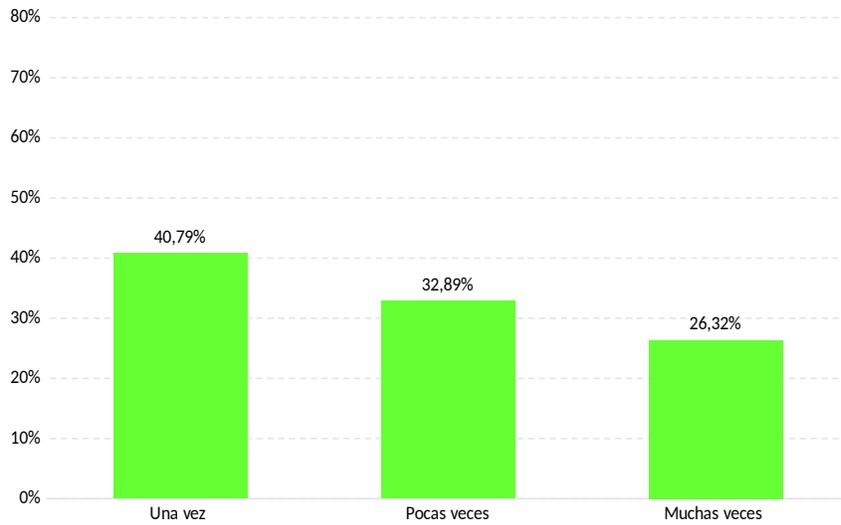


Figura 27

Momento de ocurrencia del maltrato económico en personas mayores del municipio de Pasto

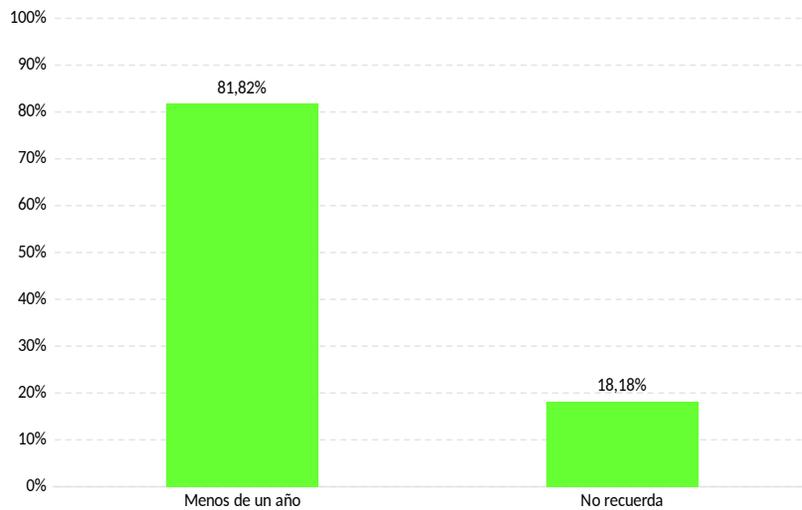


Figura 28



Parentesco del responsable de ejercer maltrato económico en personas mayores del municipio de Pasto

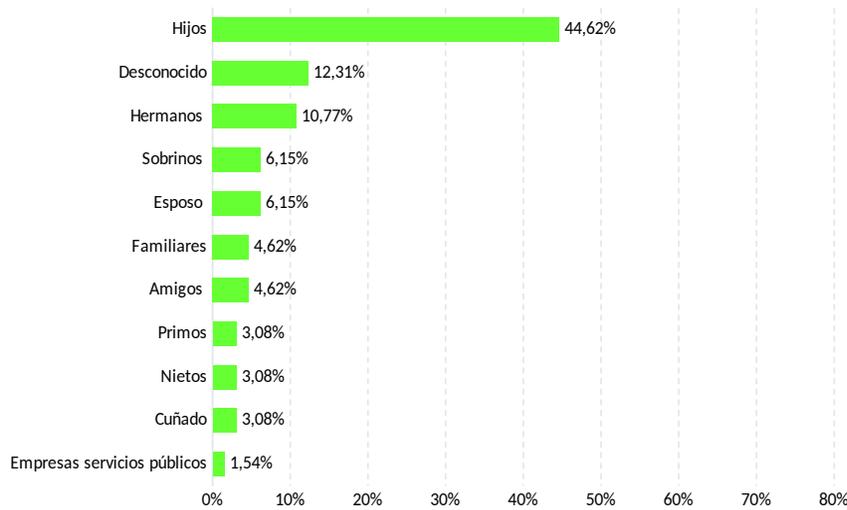
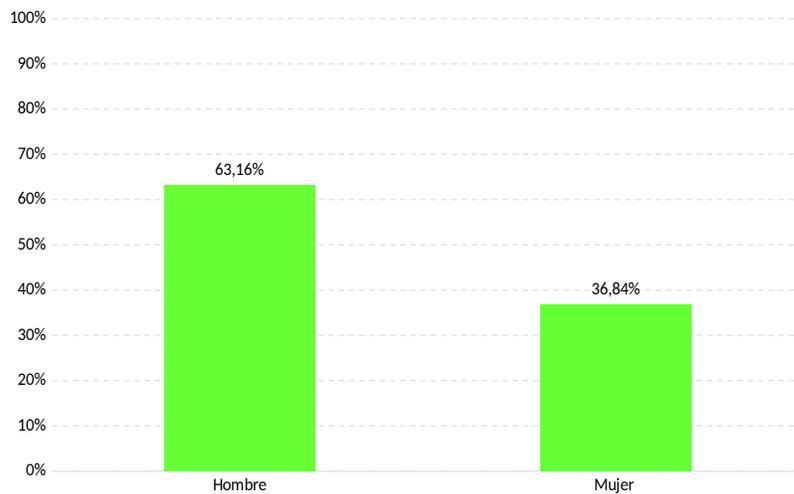


Figura 29

Sexo del responsable de ejercer maltrato económico en personas mayores del municipio de Pasto



Nota: elaboración propia, con datos del instrumento Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor 2023

7.2.1.5. Maltrato sexual. El maltrato sexual en personas mayores se refiere a cualquier forma de abuso sexual o explotación sexual, este tipo de maltrato puede ocurrir en diversos entornos, como hogares de ancianos, entornos de atención médica, en la comunidad o incluso en entornos familiares, generando consecuencias graves para su salud física y emocional. En la encuesta realizada, se obtuvo que el 66,67% si ha sufrido



al menos una vez este tipo de violencia, seguido del 33,33% (muchas veces) (ver Figura 30); en la Figura 31 se evidencia que el 66.67% de las personas mayores sufrieron dicho maltrato en un periodo menor al año y el 33.33% no recuerda, posteriormente se indaga sobre el parentesco del responsable de ejercer este tipo de maltrato, donde el 50% es por parte de un amigo, seguido del 25% (esposo) y un 25% (desconocido) (ver), por último se indaga sobre el responsable de ejercer el maltrato sexual en personas mayores siendo 100% de género masculino.

Figura 30

Frecuencia de ocurrencia del maltrato sexual en personas mayores del municipio de Pasto

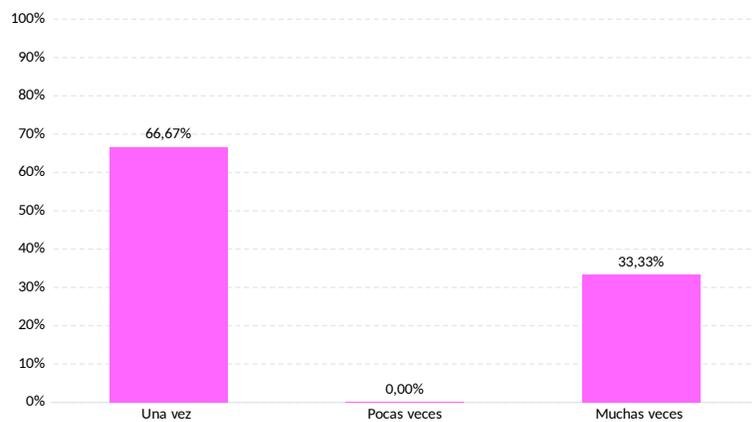


Figura 31

Tiempo de ocurrencia del maltrato sexual en personas mayores del municipio de Pasto

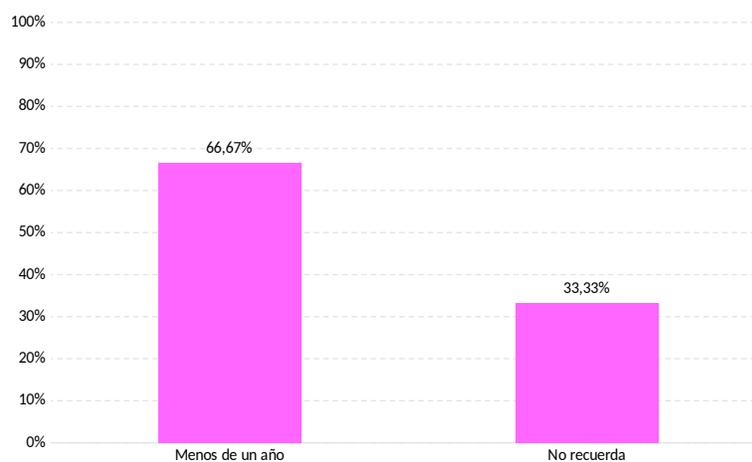




Figura 32

Parentesco del responsable de ejercer maltrato sexual en personas mayores del municipio de Pasto

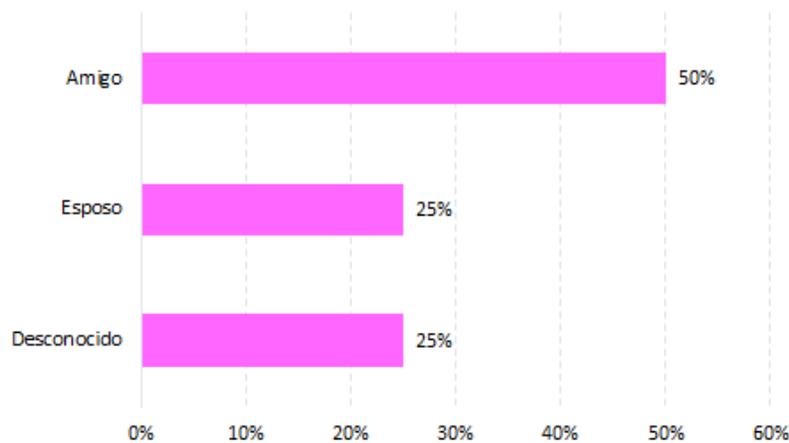
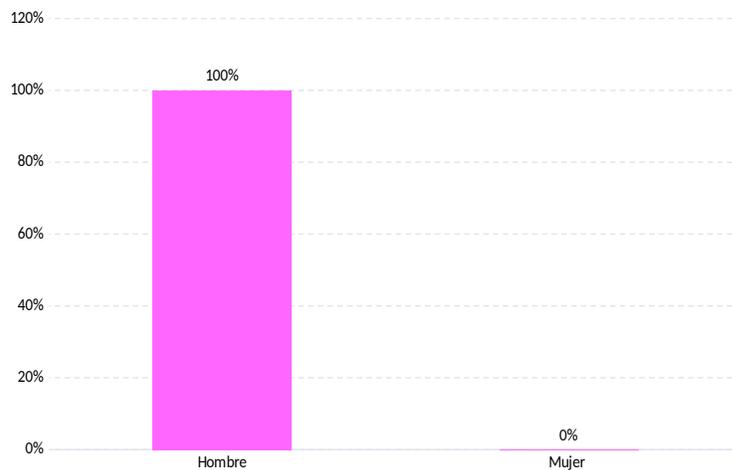


Figura 33

Sexo del responsable de ejercer maltrato sexual en personas mayores del municipio de Pasto



Bajo este contexto, con la encuesta realizada a las personas mayores del municipio de Pasto se pudo determinar que si existe maltrato en esta población siendo más frecuente el psicológico, seguido de maltrato negligencia, maltrato económico, maltrato físico, y por último el maltrato sexual. Además, al hacer un comparativo de los cinco tipos de maltrato mencionados anteriormente se evidencia ciertas similitudes en cuanto al tiempo de ocurrencia de los mismos, en el cual todos se han presentado hace (menos de un año), asimismo el parentesco del responsable de ejercer este tipo de maltrato en su gran mayoría se da por parte de un esposo o hijo y en otros casos



se presenta por personas de segundo y tercer grado de consanguinidad, de igual manera el sexo de la persona que ejerce estos tipos de maltrato es de género masculino.

Adicionalmente, es de gran importancia que se empiecen a tomar medidas que permitan controlar y reducir estos tipos de maltratos, garantizando el respeto de sus derechos, protegiendo su salud y promoviendo una sociedad justa e inclusiva. De igual manera, desempeñan un papel crucial los programas para prevenir y disminuir el maltrato de personas mayores y con ello aumentar la conciencia pública sobre este problema. Además, en las investigaciones nacionales que se han analizado en el presente documento, también se han encontrado semejanzas en cuanto a los hallazgos del maltrato de las personas mayores en el municipio de Pasto y a través del instrumento Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor permitirá crear las pautas para evitar esta problemática.

Finalmente, con esta investigación también se debe tener en cuenta el rol del Estado para promover políticas que estén dirigidas a la protección de los adultos mayores, a través de los alcances de las leyes encaminadas a proteger la vida e integrada de un adulto mayor de 60 años y la responsabilidad no solo depende de este sino de la familia, la sociedad y demás instituciones públicas (Mercado, 2021).

7.2.2. Análisis bivariado

El análisis bivariado comenzó analizando los resultados totales de la Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor y su frecuencia con las características sociodemográficas. Antes de comenzar con el análisis bivariado, es necesario realizar una precisión sobre las variables estrato e ingreso. De acuerdo con la metodología de Agudelo y otros (2018) y Dos Santos y otros (2020) se decide organizar dichas variables en tres grandes grupos: (a) estrato bajo, medio y alto; e (b) ingresos bajos, medio y alto para simplificar el análisis e incrementar la robustez de los datos analizados. Los resultados del análisis bivariado se muestran a continuación.

Tabla 3

Correlación de variables sociodemográficas y Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor para el municipio de Pasto en el año 2023

Variable	Descripción	Víctima de Maltrato	
		Si	No
Estado Civil	Soltero	12.6%	11.8%
	Casado	16.9%	28.6%



		Separado	2.2%	2.9%
		Viudo	7.8%	11.5%
		Unión Libre	1.8%	3.5%
		Unión Marital de Hecho	0.2%	0.2%
		Primaria	22.2%	31.0%
		Secundaria	10.4%	12.9%
		Media	1.1%	1.1%
Nivel educativo		Técnica/Tecnológica	2.0%	2.0%
		Universitaria	1.3%	5.5%
		Posgradual	1.3%	3.1%
		NS/NR	3.1%	2.9%
Estrato		Bajo	36.1%	40.8%
		Medio	4.2%	15.5%
		Alto	1.1%	2.2%
Ingresos		Bajo	37.3%	47.5%
		Medio	2.9%	2.0%
		Alto	1.3%	7.1%
Capacidad alimentarse solo	de	Si	34.6%	55.4%
		No	6.9%	3.1%
Presenta enfermedad	alguna	Si	30.4%	33.5%
		No	11.1%	25.1%
Tiene cuidador		Si	24.4%	39.9%
		No	17.1%	18.6%

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la tabla anterior, se pueden extraer como principales conclusiones las siguientes:



1. Al analizar la prevalencia de maltrato con el estado civil, se identifica que las personas mayores casadas y solteras son las que presentan la mayor frecuencia de ser víctimas de maltrato. A pesar de dichos porcentajes se debe reconocer que la mayor parte de la población mayor se clasificó en estos dos estados civiles, por ello, este indicador se debe analizar con cautela.
2. La posibilidad de ser víctima de maltrato en las personas mayores disminuye con el incremento del nivel educativo, por ello, las personas con un nivel de formación de primaria afirmaron en un 22.2% ser víctimas de maltrato; mientras que solo el 1.3% las personas mayores con nivel de formación de universitaria y posgradual, respectivamente, afirmaron ser víctimas de maltrato.
3. En las variables estrato e ingreso, se evidenció que las personas que se clasificaron como estrato bajo e ingreso bajo tuvieron mayor prevalencia de ser víctima de maltrato. El 36.1% de las personas mayores de estrato bajo afirmaron ser víctimas de maltrato (vs 1.1% de las personas mayores clasificadas como estrato alto); de igual manera, el 37.3% de los participantes de estrato bajo fueron víctimas de maltrato en comparación al 1.3% de ingresos altos.
4. Al indagar en las personas mayores sobre la capacidad de alimentarse solo, el estudio evidenció que el 34.6% de las personas que si podía comer solo y el 6.9% que no podía alimentarse solo fueron víctimas de maltrato.
5. El análisis bivariado evidencia que cuando una persona mayor presenta alguna enfermedad física o mental se incrementa el riesgo de ser víctima de maltrato, ya que, el 30.4% de las personas que presentan alguna patología fueron víctimas de maltrato.
6. Finalmente, con la variable de cuidadores se evidenció que el 24.4% de las personas que tenía cuidador fueron víctimas de maltrato mientras que el 39.9% de las personas que si tenían cuidador no se clasificaron como víctimas de maltrato.

Los resultados de la Tabla 3 evidencia las frecuencias entre las variables sociodemográficas y la escala de maltrato, sin embargo, dicho análisis puede generar falsas interpretaciones en relación con el tipo de correlación y la dirección de asociación que tienen las variables de análisis. Por ello, en un segundo momento, el estudio procedió a analizar las correlaciones entre la prevalencia de maltrato en personas mayores del Municipio de Pasto (2023) y las condiciones sociodemográficas de este grupo poblacional. Para ello, en un primer momento fue necesario evaluar la normalidad de las variables. Este procedimiento se aplicó a las variables numéricas, lo cual incluye los resultados obtenidos mediante la Escala Geriátrica de Maltrato y la variable edad de la caracterización sociodemográfica.



El análisis de normalidad requirió en un primer momento evaluar la naturaleza de los datos, por ello, al considerar que el dataset de la Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor arroja valores numéricos de 0 a 1 (escala Likert), se siguió la metodología propuesta por Santos y otros (2013) quien recomienda agrupar los grupos de análisis en los instrumentos de medición para proceder a evaluar la normalidad de los datos.

Considerando los lineamientos expuestos previamente, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov ($n > 50$) obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 4

Normalidad de los datos

Variable	Estadístico	Significancia (p)
Maltrato físico	.514	.002
Maltrato Psicológico	.368	.000
Negligencia	.502	.004
Maltrato Económico	.507	.000
Maltrato Sexual	.529	.003
Maltrato Total	.096	.003
Edad	.096	.000

Los resultados obtenidos en la Tabla 4 evidencian que ninguna de las variables de la escala psicométrica presenta una distribución normal debido a que el valor p es menor a 0.05, razón por la cual se rechaza la hipótesis nula de los datos con distribución normal. El comportamiento de los datos se explica al considerar que las mediciones mediante escalas Likert concentran los datos en las colas de la distribución normal de la campana de Gauss, por ello, no se cumple con las condiciones de normalidad. Estos resultados no impiden realizar el análisis bivariado, sino que implica que la modelación de correlación debe realizarse con estadísticos no paramétricos que permiten corregir el problema de ausencia de normalidad.

Existen una variedad de pruebas estadísticas no paramétricas, sin embargo, para el presente estudio se aplicará la prueba de Spearman que permite realizar correlaciones tanto con variables cualitativas y cuantitativas que no presentan normalidad (Siegel & Castellan, 2002).



Al tener en cuenta las precisiones mencionadas previamente, se procede a realizar el análisis bivariado de correlación entre los resultados obtenidos en la escala geriátrica de maltrato y las características sociodemográficas analizados en el estudio. Los resultados de este proceso se resumen en la Tabla 5

Tabla 5

Análisis de correlación y significancia de variables sociodemográficas y escala psicométrica de maltrato a personas mayores del municipio de Pasto, año 2023.

Variable	Sexo	Edad	Estrato	Ingresos	Alimentación	Enfermedad	Cuidador	Educación
Maltrato Físico	.021	-.175*	-.120*	-.092	-.178*	.061	-.070	.116*
Maltrato Psicológico	.084	.120*	-.196**	-.139**	-.156*	-.169*	.159**	-.006
Negligencia	.064	.060	.090	.039	-.206**	-.011	.099*	-.050
Maltrato Económico	.035	.071	.074	-.038**	-.133*	-.092	.083	-.031
Maltrato Sexual	.067	.104*	.058	-.145**	-.176**	.009	.009	-.034
Maltrato Total	.046	.138**	.198**	-.126**	-.215**	-.169**	.130**	.003

**La correlación es significativa a un nivel de 0.01 (2 colas)

*La correlación es significativa a un nivel de 0.05 (2 colas)

De los resultados obtenidos en la Tabla 5 se logran obtener las siguientes conclusiones:

1. El nivel de las correlaciones entre las variables sociodemográficas y el maltrato presenta un nivel de asociación bajo (.00 a .20), siendo la única excepción la variable alimentación con un nivel de asociación medio bajo (.20 a .40). En efecto, esta variable fue la única que presente una nivel de significancia estadística ($p < 0.05$) en todos los tipos de maltrato evaluados por la escala psicométrica.



2. La variable sexo no presentó significancia estadística para ninguna de las tipologías de maltrato ni para la suma general de la escala. La misma situación ocurrió con la variable de estado civil.
3. La variable ingresos presenta una significancia estadística del 99% en la mayoría de las tipologías de maltrato ($p < 0.01$) y presenta una dirección de correlación negativa en los casos que presentan significancia estadística. En efecto, esa dirección negativa es la esperada porque se supondría que a medida que los ingresos de las personas mayores aumenten, existan menores posibilidades de ser víctimas de maltrato.
4. Al analizar la variable alimentación se evidencia que está es significativa para todas las tipologías de maltrato. Esta variable presentó una correlación negativa, lo cual se puede interpretar que si la persona se puede alimentar sola se disminuye la posibilidad de ser víctima de maltrato; este comportamiento es esperado porque un mayor grado de independencia de las personas mayores supondría que estén menos expuestas a ser víctimas de maltrato.
5. En la variable del maltrato total se obtuvo significancia en todas las características sociodemográficas menos en la variable sexo. En la variable estrato se obtuvo significancia al 99% ($p < 0.01$), sin embargo, la dirección de la correlación indica que a mayor estrato se incrementaría el riesgo de ser víctima de maltrato, una relación que debe analizar a profundidad en próximos estudios porque no es la esperada según los antecedentes analizados. Así mismo, se debe reconocer que la dirección de la variable enfermedad indica que si la persona mayor tiene enfermedad tendría menos riesgo de ser víctima de maltrato, este resultado no es el esperado porque los estudios indican que personas mayores con enfermedades tiende a presentar mayores factores de riesgo para ser víctimas de maltrato.
6. Frente a la variable edad, el análisis de correlación indica que a medida que se incrementan los años de vida se aumenta la posibilidad de ser víctima de maltrato, situación que se explicaría al considerar que con el paso del tiempo las personas mayores pierden mayores capacidades cognitivas y motoras lo que genera que sean más susceptibles de ser víctimas de cualquier tipo de maltrato. De igual manera, la dirección de la correlación entre ingresos y maltrato es inversa, lo que significa que a mayores ingresos económicos las personas mayores tienen menos factores de riesgo de ser víctimas de maltrato en comparación con los individuos con menores ingresos.
7. Finalmente, con la relación de cuidadores el estudio evidenció que si las personas mayores estaban a cargo de un cuidador se incrementaban las



posibilidades de ser víctimas de maltrato, este comportamiento también se respalda con diferentes estudios que indican que la presencia de un cuidador puede incrementar los factores de riesgo para que las personas mayores sean víctimas de maltrato.

El anterior análisis realizó una interpretación sobre el tipo y dirección de la correlación entre las variables sociodemográficas y el maltrato en las personas mayores. No obstante, para comprender qué factores sociales y demográficos pueden tener una mayor incidencia en el comportamiento del maltrato de las personas mayores en el Municipio de Pasto, se procedió a realizar una correlación simple mediante el método de Backward en SPSS, el cual permite ir descartando las variables explicativas no significativas o que afectan la consistencia total del modelo de correlación.

En virtud de lo anterior, la siguiente tabla resume los principales resultados obtenidos en los análisis de correlación de maltrato y condiciones sociodemográficas.

Tabla 6

Modelos de correlación lineal entre maltrato de personas mayores y variables sociodemográficas para el municipio de Pasto, año 2023

Variable/modelo	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
Nivel educativo	-0.33 (-.521)	-.033 (-.55)		
Estado Civil	.119 (1.49)	.119 (1.49)	.121 (1.52)	
Cuidadores	.968 (4.74)**	.968 (4.77)**	.978 (4.84)**	.970 (4.70)**
Alimentación	1.560 (4.78)**	1.560 (4.79)**	1.553 (4.78)**	1.529 (4.70)**
Enfermedad	-.647 (-3.17)**	-.647 (-3.17)**	-.637 (-3.14)**	-.653 (-3.22)**
Estrato	.531 (1.94)	-.535 (-2.49)**	-.481 (2.51)**	-.485 (2.53)**
Ingresos	.006 (.025)			

**La correlación es significativa a un nivel de 0.01 (2 colas)



El modelo lineal permite establecer que las condiciones sociodemográficas con mayor incidencia en la explicación del maltrato a personas mayores en el Municipio de Pasto para el año 2023 son: el estrato, la capacidad de las personas mayores de alimentarse solo, si el individuo presentaba alguna enfermedad y si las personas mayores tenían cuidadores o no.

A pesar de que las cuatro variables mencionadas previamente son las que presentan la mayor significancia estadística ($p < 0.01$) también es importante analizar el signo que se obtuvo en cada una de las variables analizadas. Por ejemplo, en la variable cuidadores se obtuvo el resultado esperado porque si las personas mayores tienen un cuidador se incrementa la posibilidad de ser víctima de maltrato; así mismo, la variable estrato indica que a medida que se incrementa se disminuye la posibilidad de ser víctima de maltrato.

En contraste, las variables alimentación y enfermedad no presentan el comportamiento esperado. Por un lado, se esperaría que si las personas mayores se pueden alimentar solas, se disminuya la posibilidad o riesgo de ser víctima de maltrato, no obstante, el modelo de correlación lineal establece una relación positiva. De igual manera, la variable enfermedad tampoco presenta un comportamiento deseado debido a que los estudios previos han evidenciado que si las personas mayores presentan una enfermedad se incrementa el riesgo de ser víctima de maltrato, situación que no ocurre con los resultados presentados en el presente estudio.

En consecuencia, se observa que las variables que presentan tanto significancia estadística así como la dirección esperada son: cuidadores y estrato. En relación con las variables alimentación y enfermedad se obtiene significancia estadística pero no el sentido deseado, sin embargo, se debe reconocer que en estudios posteriores se puede analizar a mayor profundidad qué factores pueden influenciar dicho comportamiento y buscar nuevas variables que permitan comprender y explicar porque se genera esa dinámica.

El estudio realizado por el Observatorio de Envejecimiento y Vejez ofrece una visión sobre la prevalencia del maltrato en personas mayores del municipio de Pasto para el año 2023 y establece una línea base de análisis para futuras investigaciones. En virtud de ello, se recomienda que futuras investigaciones puedan analizar otras variables que pueden explicar la prevalencia del maltrato a las personas mayores, actualizar los resultados obtenidos en la presente investigación y realizar nuevos modelos de correlación que permitan generar resultados que permitan ampliar el nivel de conocimiento sobre este fenómeno en las personas mayores del municipio de Pasto.



7.3. Recomendaciones para la Política Pública de Envejecimiento y Vejez de Pasto en torno al maltrato a las personas mayores

La prevalencia de maltrato en las personas mayores en el Municipio de Pasto para el año 2023 evidencia que el 41.46% de este grupo poblacional ha sido víctima de maltrato, en al menos una ocasión en el último año. Esta cifra evidencia que la problemática del maltrato a personas mayores en el municipio requiere de una atención continua e integral, por ello, la implementación de la ruta de atención integral de maltrato para las personas de mayores de Pasto es un instrumento de suma importancia para brindar una atención oportuna a las personas que hayan sido víctimas de cualquier tipo de maltrato.

Considerando los resultados del presente estudio, es muy importante que las acciones implementadas desde la Alcaldía de Pasto y la Política Pública de Envejecimiento y Vejez se concentren en el análisis del maltrato psicológico a personas mayores porque el 35.35% de los participantes del estudio fueron víctimas de este tipo de maltrato. Esta cifra adquiere mayor importancia al reconocer que la diferencia entre este tipo de maltrato con la negligencia (segunda mayor prevalencia de maltrato) es del 22.61%, evidenciando que el maltrato psicológico es mucho más frecuente que otras tipologías.

La naturaleza del maltrato psicológico genera que su identificación, denuncia, atención y acompañamiento sea mucho más complejo de atender al considerar que una parte importante de la población mayor no logra reconocer con plenitud que han sido víctima de esta forma de maltrato. De igual manera, los programas de atención, prevención y acompañamiento también representan un reto para atender a este grupo poblacional al considerar que los procesos de revictimización y nuevos episodios de maltrato no se puedan identificar con facilidad como ocurre con otras tipologías como el maltrato físico o sexual (Valencia, 2020).

Al considerar la naturaleza del maltrato psicológico, las medidas que se realicen desde la administración municipal deben incluir un proceso de sensibilización sobre este tipo de maltrato con la finalidad de que la población mayor pueda identificar las características de esta tipología de maltrato, y así pueda acudir a los centros de atención, se acoja a las medidas que se contemplan en la ruta de atención integral de forma oportuna o se dirija hacia las entidades y profesionales capacitados para su atención. Este punto de partida es esencial porque de acuerdo a las estadísticas del Centro de Teleasistencia para maltrato de personas mayores de Barcelona solo 1 de 24 personas víctimas de maltrato psicológico ha realizado la denuncia antes la entidades competentes. Esta estadística se explica tanto por miedo, vergüenza o desconocimiento de la persona mayor frente a un episodio de maltrato psicológico (Servicio Local de Teleasistencia, 2019).



En ese orden de ideas, se recomienda que desde la Administración Municipal se adopten medidas de educación, capacitación y sensibilización sobre este tipo de maltrato no solo a personas mayores, sino también a familiares y cuidadores para que comprendan qué es el maltrato psicológico y así generar una cultura entorno a este tipología que permita la prevención y atención oportuna. Adicional a lo expuesto previamente, estos procesos de educación deben ir acompañados de estrategias educativas que permitan a familiares y cuidadores comprender las principales características del ciclo vital por el cual están pasando los adultos mayores con la finalidad de que ellos conozcan los principales rasgos en materia de salud física y mental para incrementar la conciencia sobre los cuidados y atención que requieren los adultos mayores.

De acuerdo con Valencia (2020), los procesos educativos y de sensibilización no solo pueden ayudar en la mitigación del maltrato psicológico sino también en la negligencia (segunda tipología con mayor prevalencia) debido a que los procesos formativos que se realizan con familiares y/o cuidadores permiten generar conocimiento sobre las necesidades de este grupo poblacional, sus demandas y las principales áreas de apoyo físico, mental y cognitivo. Para el autor, esta recomendación es esencial porque en muchas ocasiones, los familiares y/o cuidadores pueden incurrir en negligencia sin tener una motivación dirigida a desatender las necesidades de las personas mayores debido a que los individuos pueden llegar a no comprender las necesidades de sus personas mayores; cabe reconocer que este fenómeno es mucho más recurrente al evaluar demandas de tipo mental y cognitivo que no siempre son visibles, apreciadas o percibidas por familiares y/o cuidadores.

Al analizar las características sociodemográficas de las personas mayores víctimas de maltrato, se recomienda que las acciones de promoción y prevención que se realicen por parte de la administración municipal se enfoquen en los rangos etarios de 60 a 79 años donde se evidenció la mayor parte de los casos reportados de maltrato a personas mayores. A partir de ello, es indispensable que la Alcaldía de Pasto logre realizar los procesos de focalización que permitan adoptar medidas, estrategias y programas que atiendan las necesidades de las potenciales víctimas de maltrato.

De igual manera, es importante que las medidas de prevención, promoción y atención integral que realicen desde la Alcaldía de Pasto y las entidades aliadas de la administración municipal incluyen un enfoque de género al reconocer la mayor susceptibilidad de las mujeres a ser víctimas de cualquier tipología de maltrato. El enfoque de género que se implemente en los programas de atención, promoción y prevención de maltrato de personas mayores en el municipio de Pasto deben contemplar como mínimo dos aspectos esenciales:



(i) el reconocimiento de las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en particular consideración de lo masculino y sus significantes como superiores, derivando en relaciones de poder injustas y desiguales, y (ii) el abordaje de las relaciones de género que se han constituido social e históricamente y atraviesan todo el entramado social articulándose con otras relaciones sociales, como las de etnia, edad, identidad sexual y condición social y económica (Ministerio de Justicia , 2021, pág. 12).

En tercer lugar, las acciones que se desarrollen sobre el maltrato en personas mayores deben incluir análisis situacionales que incluyan estudios que involucren variables como el nivel educativo, estrato e ingresos de los ciudadanos. Según los resultados arrojados por el presente estudio se evidenció que las personas mayores con menores niveles educativos y bajos ingresos económicos presentan un mayor grado de susceptibilidad a ser víctimas de maltrato en cualquiera de sus representaciones. A raíz de ello, se recomienda focalizar los procesos de atención a estos grupos poblacionales sin que lo anterior signifique descuidar la atención que se puedan generar a personas mayores con altos niveles educativos e ingresos medios o altos quienes pueden ser víctimas con mayor frecuencia de maltrato económico (Valencia, 2020).

A partir de ello, se recomienda a la administración municipal desarrollar procesos investigativos permanentes que permitan identificar la situación actual del maltrato en las personas mayores, debido a que los factores de riesgo se pueden modificar con el tiempo, y por ello, contar con información actualizable, verídica y pertinente puede ayudar a realizar procesos de *feedback* a las estrategias, programas y planes que se están implementando por la Alcaldía Municipal y sus principales aliados.

En un cuarto lugar, se recomienda seguir fortaleciendo una cultura del envejecimiento que incluya la orientación a familias que convivan con personas mayores, especialmente cuando estos individuos tengan alguna enfermedad porque el estudio reconoce que el 24.4% de las personas mayores con cuidadores fue víctima de maltrato. A raíz de ello, es recomendable que los procesos de atención y sensibilización también aborden las problemáticas que puedan estar relacionados con los cuidadores con el objetivo de disminuir los factores de riesgo que puedan incrementar las probabilidades de las personas mayores a ser víctimas de maltrato (Ministerio de Salud, 2021).

El fortalecimiento de una cultura de envejecimiento también debe promover la autonomía e independencia de las personas mayores con la finalidad de empoderar y crear consciencia en este grupo poblacional sobre la victimización. Es decir, generar en la población mayor mecanismos protectores que fomente una mayor valoración y autorreconocimiento que disminuyan las posibilidades de los adultos mayores de ser víctimas de maltrato.



La cultura del envejecimiento también puede estar asociada a mecanismos de prevención primaria, y especialmente, a la generación de una transformación de causas sociales y culturales que fomenten el reconocimiento y respeto hacia las personas mayores. De forma concreta, se recomienda que las acciones que desarrolle la administración municipal puedan afrontar expresiones de edadismo debido a que el trabajo de campo con la población mayor también logró identificar que las personas mayores sintieron maltrato psicológico por parte de la ciudadanía o de terceros que se burlaban, ofendían o irrespetaban a este grupo poblacional. De ahí, la importancia de socializar y difundir estrategias de educación que permitan disminuir posturas, actitudes y comportamientos que puedan incrementar los riesgos que tengan las personas mayores a ser víctimas de maltrato (Valencia, 2020).

Es importante establecer que el fortalecimiento de la cultura del envejecimiento esta alineado a las estrategias y planes establecidos en el eje 2 de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez de Pasto, y por ello, todas las acciones que actualmente viene desarrollando la Alcaldía de Pasto y fundaciones que apoyan la ejecución de la política pública pueden apoyar en la generación de este tipo de estrategias encaminados a la transformación de estos patrones culturales y sociales que puede afectar la integralidad de las personas mayores.

Por último, se recomienda que desde la Alcaldía de Pasto se realice un proceso de socialización de la ruta de atención integral de maltrato a personas mayores. Esta actividad debe estar encaminada a generar espacios de aprendizaje y comprensión para que este grupo poblacional no solo tenga conocimiento de la ruta, sino que pueda entender su importancia, tenga la oportunidad de identificar las estrategias de prevención, puntos de atención y entidades que están a cargo para afrontar esta problemática. Igualmente, se debe reconocer que este proceso de socialización debe asegurar que tanto las personas mayores como la ciudadanía en general puedan activar la ruta de atención integral.

Sobre las rutas de atención integral es importante reconocer que este proceso debe estar acompañado de un proceso de socialización y educación continua tanto con la población adulta mayor como la ciudadanía en general porque en muchas ocasiones la ciudadanía no tiene claridad sobre las rutas o el contenido de las mismas, por lo cual, se posible que en ciertas ocasiones la ciudadanía no active dichas rutas por desconocimiento. A partir de ello, es importante reconocer que los procesos de socialización y educación tengan estrategias dinámicas para asegurar que la población mayor y la sociedad civil logre comprender los elementos de la ruta de atención.



8. Discusión

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la situación del maltrato al adulto mayor en el municipio de Pasto para el año 2023. El maltrato a las personas mayores ha sido una problemática de rápido crecimiento debido a dos factores principales: (i) el incremento de la población mayor en todo el mundo, y (ii) el aumento de estrategias y planes de atención que permitan un proceso rápido de denuncia y acción (Balea, González, & Ramírez, 2020).

Considerando, la importancia de esta problemática el estudio evidenció que el 41.46% de los participante de la investigación sufrieron algún tipo de maltrato. La cifra obtenida en el estudio es superior a la obtenida en estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud (2022) donde el 15.7% de la población mayor fue víctima de algún tipo de maltrato o la encuesta SABE del Ministerio de Salud (2015) donde el 12.9% de las personas mayores afirmaron ser víctima de algún tipo de maltrato.

La diferencia porcentual entre el presente estudio y las estadísticas de entidades oficiales se puede explicar al considerar el subregistro que se evidencia en las entidades oficiales de maltrato a personas mayores, y en general, de toda la ciudadanía. Existen diversos factores que explican las dificultades para la identificación de los casos de abuso a personas mayores tales como: el miedo de las víctimas a reportarlo (Balea y otros, 2020), la ausencia de instrumentos adecuados para su detección, (Montero, Vega, & Hernández, 2017) las dificultades que presentan



las personas mayores para acudir a las rutas de atención (Forero, Hoyos, Buitrago, & Heredia, 2019), ruptura de la relación con los hijos, temor al abandono, falta de conciencia sobre la gravedad de la situación o incapacidad por una demencia (Agudelo y otros, 2018). Más aún, es importante reconocer que en el marco de la pandemia por COVID-19, los casos de maltrato a personas mayores tuvieron un incremento sustancial de hasta el 28% solamente durante el año 2021, reconociendo la posibilidad de un alto subregistro (Radio Nacional de Colombia, 2022).

Al analizar la cifra de personas mayores víctima de algún tipo de maltrato obtenida en el presente estudio y la alcanzada en investigaciones desarrolladas por entidades externas se evidencia que las cifras alcanzada en esta revisión no presentan tanto variación. Por ejemplo, la investigación de Balea y otros (2020) estimó que el 52.6% de las personas mayores sufre algún tipo de maltrato; de igual manera, el estudio realizado por Rahman y Gaafary (2012) encontraron que el 48.4% de las personas mayores sufrieron algún tipo de maltrato. Así mismo Reyes y otros (2018) encontró que el 33.8% de los participantes de la investigación sufrieron algún tipo de maltrato y McDonald y Thomas (2013) reportó una prevalencia de maltrato del 43% en personas mayores en Canadá.

Las diferencias entre los estudios independientes y las estadísticas de las entidades oficiales permiten argumentar la importancia de desarrollar investigaciones que permitan obtener otra visión sobre la problemática del maltrato a personas mayores. En palabras de Balea y otros (2020), los procesos de investigación independientes pueden mejorar la toma de decisión en las entidades competentes debido a que el porcentaje de víctimas de maltrato que denuncian es bajo, y ello podría conllevar al diseño de estrategias y programas de atención que no corresponden a la realidad de la problemática. En ese orden de ideas, Agudelo y otros (2018) argumenta que los estudios e investigación relacionadas con esta temática deben realizarse periódicamente para indagar cómo ha evolucionado el porcentaje de personas mayores víctimas de maltrato, y así apoyar en el diseño y retroalimentación de políticas de salud y prevención.

Como se ha mencionado hasta el momento, el maltrato hacia personas mayores puede estar representado dentro de cinco tipologías. Según los resultados del estudio, el maltrato psicológico es el más frecuente en este grupo poblacional (35.25%), los resultados aquí reportados son congruentes con diversas investigaciones que reportan a esta forma de maltrato como la más prevalente en este grupo poblacional. Por ejemplo, la investigación realizada por Agudelo y otros (2019) encontró que el 4.7% de las personas sufrieron de maltrato psicológico, así mismo, Reyes y otros (2018) evidenció que el 26.9% de los adultos mayores sufrieron este tipo de maltrato. Paralelamente, los estudios realizados por la OMS (2022) y la encuesta SABE (2017) en



Colombia también reportaron al maltrato psicológico como el más prevalente con un 11.6% y 12.3% respectivamente.

De todos los estudios analizados, se logró encontrar solo dos investigaciones donde el maltrato más prevalente no fue el psicológico. El primer de ello fue el realizado por Rahman y Gaafary (2012) donde la negligencia con un 42.4% fue el maltrato más prevalente, de acuerdo, con los autores estos resultados se pueden explicar porque su investigación fue conducida en su totalidad en áreas rurales donde las familias no suelen prestar todas las necesidades y demandas que este grupo etario requiere. Igualmente, el estudio de Monroy (2010) realizado en Santa Marta reportó que el 38% de los participantes de su investigación sufrieron de maltrato económico, siendo este el más prevalente en su investigación.

De forma general, se infiere que el maltrato psicológico se consolida como el más prevalente en la población mayor. Según Mahmoud y otros (2020), una posible explicación a este fenómeno se genera al considerar que los tipos de abuso más frecuentes contra esta población se genera por razones de maltrato verbal, indiferencia, insultos o humillaciones que afectan la estabilidad mental, afectiva y psicológica de este grupo poblacional. De igual manera, el estudio realizado por López y otros (2019) evidenció que las prácticas más frecuentes de abuso realizados por familiares y/o cuidadores están relacionados la indiferencia, las burlas o humillaciones y el no respetar las decisiones de las personas mayores.

La prevalencia de este tipo de maltrato requiere de la atención prioritaria de las autoridades locales debido a que este tipo de maltrato es el que presenta la mayor dificultad para su identificación y tratamiento. Así mismo, es el que presenta un mayor subregistro. Frente a ello, Balea y otros (2020) establece la prioridad de generar procesos de socialización y educación sobre este tipo de maltrato, ya que, es el que presenta un mayor crecimiento en la sociedad y presenta una mayor dificultad de identificación tanto por parte de entidades oficiales como de la misma víctima debido a que no siempre se reconoce o comprende qué es el maltrato psicológico.

Continuando con los principales tipos de prevalencia de maltrato en personas mayores, el estudio evidenció que la negligencia se constituía como la segunda tipología más frecuente. Este resultado también esta alineado a otros estudios como la encuesta SABE (2017) y la investigación realizada por Agudelo y otros (2019) donde la negligencia se constituía como la segunda tipología de mayor prevalencia en la población adulta mayor. De los estudios analizados, se logra concluir que en Colombia y los países de Latinoamérica, la negligencia se suele constituir como la segunda causa de maltrato a personas mayores, sin embargo, al revisar estudios de otras regiones del mundo, esta tipología suele aparecer como la tercera o cuarta forma de maltrato más prevalente. Prueba de ello, son los estudios de Yilmaz y otros (2022)



donde solo el 1.8% de la población mayor fue víctima de negligencia; el estudio de Yon y otros (2017) que reportó que solo el 2.6% de sus participantes afirmaron sufrir maltrato por negligencia o el realizado por Burnes y otros (2015) donde la negligencia se ubicó como la penúltima forma de maltrato a personas mayores.

Frente a las otras tipologías de maltrato contra personas mayores, el estudio encontró que el maltrato económico y físico se ubicaron en el tercer y cuarto lugar respectivamente, coincidiendo con otros estudios realizados que reportaron estas tipologías en dicha posición (López, Vicedo, & Medina, 2019; Reyes, Ocampo, & Campo, 2018; Valencia, 2020). Así mismo, es importante reconocer que el maltrato sexual fue el menos prevalente en la población sujeta de estudio donde solo el 1.11% de los participantes afirmaron ser víctimas de la misma. En relación con esta última tipología de maltrato, se debe reconocer que los estudios e investigaciones sobre el tema han encontrado que esta forma de maltrato es la menos frecuente entre la población mayor (Lowenstein, Eisikovitz, & Band, 2009); Yon y otros, 2017; Carmen y otros, 2019) o no se evidenció maltrato sexual entre este grupo etario (Agudelo y otros, 2019).

Al considerar las variables sociodemográficas de la población mayor víctima de maltrato, se identifica que las mujeres son las principales afectadas por esta problemática con un 73.26% (en comparación con el 26.74% de los hombres). Estos resultados son similares a los obtenidos por Frazao y otros (2015) quien evidenció que el 79.7% de los casos reportados en su investigación provenían del género femenino. Igualmente, Agudelo y otros (2018) reportaron que el 67.8% de los casos reportados fueron realizados por mujeres en comparación con los hombres. Este mismo resultado, se logró evidenciar en el estudio de Montero y otros (2017) que encontraron mayor prevalencia en las mujeres que en hombres.

Si bien es cierto, los reportes encontrados en el estudio demuestran que las mujeres tienen mayores factores de riesgo para sufrir algún tipo de maltrato, los análisis de correlación de la presente investigación no representaron una significancia estadística ($p > 0.05$). Esta misma situación ocurrió con Mahmoud y otros (2020), no obstante, Agudelo y otros (2019) si encontraron una diferencia estadísticamente significativa ($p = 0.043$). De acuerdo con los resultados obtenidos, se debe reconocer que en futuros estudios en el municipio de Pasto se debe analizar con mayor profundidad este tipo de relaciones debido a que las mujeres siguen presentando un mayor riesgo de ser víctimas de maltrato, por ello, las acciones que se realicen a través de las entidades competentes deben incluir una estrategia de género que permita disminuir los factores de riesgo de este grupo poblacional, al tiempo que no generen procesos de revictimización.

En relación con la edad, el estudio encontró que los principales rangos de vida donde se presentaron mayores casos de maltrato se encontraban entre los 60 a 79 años. Este



resultado es similar al encontrado por Martins y otros (2014) donde se reportó que la mayor cantidad de víctimas se encontraban entre las edades de 65 a 75 años. Esta misma situación se reportó por Agudelo y otros (2018) quienes encontraron que las personas mayores jóvenes tuvieron un mayor porcentaje de maltrato (15.8%) en comparación con los adultos mayores viejos con un 12.3%. Estos resultados permiten inferir que a medida que las personas mayores presentan mayor edad se disminuye los casos de maltrato, razón por la cual, las medidas adoptadas por las entidades municipales deben estar enfocadas principalmente a la atención de personas mayores en rangos de edad de 60 a 79 años, sin que lo anterior, signifique dejar de lado los posibles casos que se puedan presentar en individuos con mayor edad.

Frente a las condiciones económicas de las personas mayores, los estudios analizados son consistentes en afirmar que las personas con menores ingresos económicos o estratos socioeconómicos bajos tienen una mayor prevalencia de maltrato (Forero, Hoyos, Buitrago, & Heredia, 2019; López, Vicedo, & Medina, 2019; Siegel & Castellan, 2002). De acuerdo con Curcio y otros (2020), la dependencia económica se constituye como uno de los principales factores de riesgo para que la población mayor sea víctima de maltrato debido a que la necesidad económica de este grupo poblacional genera que ellos sean tratados de forma inapropiada, tanto física como psicológicamente.

Frente a esta correlación, el estudio de Dos Santos y otros (2020) estableció que la dependencia incrementa sustancialmente el riesgo de ser víctima de maltrato porque, a medida que el nivel de dependencia del individuo incrementa, se aumenta la carga y el estrés del cuidador; provocando que este tenga mayores motivos para ejercer alguna forma de maltrato. De igual manera, Agudelo y otros (2019) encontró que las personas mayores con dependencia tenían siete veces más probabilidad de maltrato que las personas mayores independientes. Los resultados evidenciados en los estudios mencionados previamente, también son congruentes con los hallazgos del presente estudio al identificar que la variable estrato e ingresos tuvieron un correlación significativo ($p < 0.05$), y al correr el modelo lineal, se evidenció que el estrato se configura como una variable sociodemográfica con alto poder explicativo para que las personas mayores fueran víctimas de maltrato.

Al identificar la dependencia económica como un factor de riesgo importante para la población mayor, Balea y otros (2020) establece que las medidas que se adopten por parte de las entidades territoriales deben presentar estrategias que permitan mitigar los riesgos a los cuales están expuestos las personas mayores en dicha condición. Para los autores, esta situación es fundamental porque la dependencia se constituye como el principal factor de riesgo que debe ser atendido por las entidades gubernamentales, y adquiere, mayor importancia al reconocer que los individuos con



dependencia suelen denunciar en menor medida los casos de maltrato debido al miedo y las repercusiones que puedan tomar la persona a su cargo.

Por otro lado, la relación entre maltrato y estado civil no ha sido analizado en todos los estudios, sin embargo, se ha evidenciado que las personas mayores cuyo estado civil es casado presentan un mayor probabilidad de ser víctima de violencia (Mahmoud, Said, Mohamed, & Mohamed, 2020). Esta situación se logra explicar al considerar que la pareja, especialmente el hombre, puede agredir física o psicológicamente a su compañera. Esta misma situación fue encontrada por DeDonder y otros (2016) quien encontró que las personas casadas ($p < 0.05$) tenían una mayor prevalencia de ser víctimas de negligencia, maltrato psicológico, económico, física, sexual y violación de los derechos de las personas. En contraste, el estudio realizado por Burnes y otros (2015) encontró que las personas mayores separadas o divorciadas ($p < 0.05$) fueron más propensas a ser víctimas de negligencia.

A pesar de que los estudios mencionados previamente establecen que el estado civil tiene un correlación estadísticamente significativa con el maltrato, los resultados obtenidos en el estudio no permiten concluir que en el municipio de Pasto esta variable sociodemográfica sea significativa debido a que su valor p fue mayor a 0.05.

En relación con el nivel educativo, los estudios analizados son consistentes al afirmar que las personas mayores con menores niveles educativos son más propensas a ser víctimas de maltrato. De acuerdo con las estadísticas del Instituto de Medicina Legal en el 2018 las personas mayores con nivel educativo de primaria tuvieron una mayor prevalencia de ser víctimas de maltrato, situación que también se asemeja a los resultados de la presente investigación donde se reportó que el 22.2% de las personas mayores con dicho nivel de educación fueron víctimas de maltrato (Arriagada, 2019). Esta misma situación fue reportada por Mahmoud y otros (2020) quien evidenció una correlación negativa entre nivel educativo y prevalencia del maltrato, lo cual permite inferir que a mayor años de educación se disminuyen los riesgos de ser víctima de maltrato, sin embargo, el estudio encontró que en los niveles educativos más alto era mucho más frecuente el maltrato económico, lo cual se explica al considerar los ingresos económicos de este subgrupo poblacional de personas mayores.

En relación con el estado de salud de las personas mayores, los estudios evidencian que los individuos que presentan alguna patología, bien sea física, mental o discapacidad, incrementa el riesgo de sufrir algún tipo de maltrato. Para Curcio y otros (2019) existen una diversidad de factores que explican esta relación tales como: vulnerabilidad física, aislamiento social, interdependencia económica, necesidad de un tercero para realizar actividades diarias y dependencia en los cuidados básicos. Los resultados de Burnes y otros (2015) evidenciaron que una mala salud presenta una correlación estadísticamente significativa ($p < 0.05$) de ser víctima de negligencia



debido a la ausencia de los cuidados y necesidades que requieren las personas mayores en un estado de salud delicado. Esta misma situación es encontrada por Hernández y otros (2013) quienes encontraron que las personas con un estado de salud que requiere atención suelen ser víctimas de maltrato psicológico.

De forma general, se puede reconocer que la variable de salud es un factor altamente asociado a los riesgos de sufrir algún tipo de maltrato. En efecto, cabe reconocer que el estado de salud de una persona incrementa la dependencia del individuo frente a los cuidados de un familiar y/o cuidador, lo cual genera mayores probabilidades de ser víctima de maltrato. De igual manera, las personas que tienen condiciones de salud delicadas no tienen las mismas facilidades para acceder a las rutas de atención que tienen las entidades competentes y suelen aceptar este tipo de maltrato con el objetivo de seguir siendo atendidos por un tercero (Jang & Park, 2012). Para Curcio y otros (2019) la condición de salud y la presencia de algún tipo de discapacidad incrementa potencialmente el riesgo de ser víctima de maltrato porque se refuerzan condiciones como el aislamiento social, la dificultad para acceder a los servicios de atención y el deterioro cognitivo.

Considerando los resultados obtenidos, los esfuerzos que realicen las entidades competentes deben enfocar sus acciones en reforzar las estrategias que permitan mitigar los factores de riesgo asociados a la salud física y mental de las personas mayores. Esta situación adquiere especial importancia al reconocer el deterioro en la salud que se puede presentar con este grupo poblacional, lo que incrementa el riesgo de ser víctima de maltrato, por lo cual, se deben diseñar estrategias que permitan prevenir y promover un adecuado estilo de vida para las personas mayores que presentan condiciones de salud que requieran de una atención o acompañamiento continuo por parte de familiares y/o cuidadores.

Finalmente, considerando la variable de cuidador el presente estudio encontró una correlación positiva significativa ($p < 0.01$), es decir, que las personas mayores que cuentan con un cuidador tienen una mayor posibilidad de ser víctimas de maltrato. Esta situación también ha sido documentada ampliamente por diversos estudios donde se reporta que la presencia de un cuidador el riesgo de maltrato debido a que este individuo puede presentar situaciones de estrés, frustración, inadecuada formación en los cuidados básicos geriátricos o la ausencia de apoyo y falta de acceso a información de programas sociales que pueden incrementar su sobrecarga, aumenta la posibilidad de que se convierte en un agresor por motivos financieros, emocionales, físicos o de negligencia (Mahmoud, Said, Mohamed, & Mohamed, 2020; López, Vicedo, & Medina, 2019; Burnes, Pillemer, & Caccamise, 2015). Esta misma relación ha sido analizada en los estudios de Wu y otros (2012) quien encontró que la sobrecarga de los cuidadores puede incrementar la posibilidad de negligencia hacia



las personas mayores; así mismo, Jang y Park (2012) encontraron que una mayor dependencia de cuidadores puede incrementar los riesgos de maltrato psicológico.

Teniendo en cuenta los resultados del presente estudio, se evidencia que el maltrato hacia las personas mayores es una problemática en crecimiento y un reto de salud pública para el municipio de Pasto. La importancia de atender este problema se evidencia por un aumento en los casos de maltrato hacia este grupo poblacional y el incremento de población mayor en el futuro. A partir de ello, los procesos investigativos que se adelanten en relación a la población mayor y la prevalencia de maltrato adquieren relevancia porque permitan analizar el desarrollo de esta problemática en el tiempo. Adicional a ello, este tipo de estudios adquieren especial relevancia al considerar que la literatura existente sobre maltrato en este grupo poblacional es limitada y requiere profundizarse el conocimiento adquirido para que las entidades competentes puedan adoptar medidas más efectivas que puedan disminuir el riesgo de maltrato.

Finalmente, se debe reconocer que este tipo de estudios es importante para conocer la situación actual de maltrato de personas mayores en el municipio de Pasto al considerar la escasa información sobre esta problemática en la región. De igual manera, se reconoce que los estudios que se aborden sobre el maltrato en personas mayores deben realizarse de forma periódica al reconocer que las formas, tipologías y condiciones del maltrato se modifican con el tiempo y se requiere contar con información actual y pertinente que permita coadyuvar en la toma de decisiones en las entidades municipales competentes.

9. Conclusiones



El presente estudio determinó que 4 de cada 10 personas mayores del municipio de Pasto han sufrido algún tipo de maltrato. Considerando la tipología del maltrato, la investigación determinó que el maltrato psicológico es el más prevalente en la población mayor del municipio de Pasto con un 35.35%, seguido de la negligencia con un 12.64%. En contraste, el maltrato sexual fue el menos frecuente en la población mayor del municipio de Pasto con un 1.11%.

Los resultados del estudio permiten inferir que unos de los principales retos de la política pública de envejecimiento y vejez es disminuir la prevalencia de maltrato en personas mayores, haciendo un especial énfasis en el maltrato psicológico. Cabe reconocer que esta tipología de maltrato es uno de los más difíciles de diagnosticar y por ello, se debe contar con instrumentos de identificación adecuados y oportunos que permitan atender a la población mayor que se encuentre en situación de vulnerabilidad o haya sido víctima de este tipo de maltrato.

Por otro lado, el estudio realizó una serie de correlaciones entre el maltrato y las condiciones sociodemográficas de las personas mayores. A raíz de ello, se evidenció que las mujeres son las principales afectadas por el maltrato y que los grupos etarios de 60 a 79 años presentan los mayores casos de maltrato. Así mismo, se reconoce que las personas mayores con bajos ingresos económicos y niveles educativos bajos presentan mayor vulnerabilidad a ser víctimas de maltrato. Esta misma situación ocurre con las personas mayores que tienen un cuidador y presentan alguna enfermedad física o mental.

El análisis bivariado entre las condiciones sociodemográficas y el maltrato en personas mayores evidenció que las correlaciones entre dichas variables eran débiles pero significativa ($p < 0.01$) en casi todas las características sociodemográficas (exceptuando el sexo y el nivel educativo). Más aún, al ejecutar un modelo lineal se logró evidenciar que las variables sociodemográficas de estrato, cuidador, capacidad de alimentarse solo y contar con una enfermedad física o mental tuvieron un mayor nivel explicativo ($p < 0.01$) en el maltrato de las personas mayores.

Considerando los resultados obtenidos en el estudio, el Observatorio de Envejecimiento y Vejez de Pasto realizó una serie de recomendaciones a la Alcaldía de Pasto para la atención de esta problemática. En primer lugar, se reconoce la necesidad de generar espacios de sensibilización y concientización sobre el maltrato, haciendo especial énfasis en el psicológico al reconocer que esta tipología presenta la mayor prevalencia y al tiempo es una de las más difíciles de identificar, atender y prestar los servicios integrales que requieren las personas mayores. En segundo lugar, y a pesar que la variable sexo no fue significativa, se recomienda que las rutas de atención de personas mayores víctimas de maltrato tengan un enfoque de género al



reconocer que las mujeres presentan una mayor posibilidad de padecer algún tipo de maltrato.

De igual manera, el estudio recomienda que dentro de las acciones ejecutadas en el eje 2 de la política pública que integra las acciones para una cultura del envejecimiento se realicen jornadas de capacitación y educación a personas mayores, familias y/o cuidadores para concientizar sobre esta problemática y educar a la población sobre las rutas de atención diseñadas por la administración municipal. Esta recomendación va de la mano con los procesos de socialización y difusión de la reciente ruta de atención integral de maltrato de personas mayores diseñadas por la Alcaldía de Pasto.



10. BIBLIOGRAFÍA

- Academia Nacional de Medicina. (17 de 11 de 2020). *Prevalencia de Osteoporosis en Colombia*. Obtenido de <https://anmdecolombia.org.co/prevalencia-de-osteoporosis-en-colombia/>
- Agudelo, M., Cardona, D., Segura, A., segura, A., Muñoz, D., & REstrepo, D. (2016). Características sociales y familiares asociadas al maltrato al adulto mayor de Pasto, Colombia 2016. *REvista CES Psicología*, 32-42.
- Arriagada, I. (2019). Familias latinoamericanas: cambiantes, diversas y desiguales. *Papeles Poblacionales*, 53, 9-22.
- Balea, F., González, S., & Ramírez, J. (2020). Negligencia y maltrato en mayores. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 235-247. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349863388024>.
- Burnes, D., Pillemer, K., & Caccamise, P. (2015). Prevalence of and risk factors for elder abuse and neglect in the community: A population-based study. *J Am Geriatr Soc*, 63(9), 1906-1012. DOI: <https://doi.org/10.1111/jgs.13601>.
- Carmen Curcio, C. P., Jimenez, A., & Gómez, F. (2019). Maltrato en adultos mayores colombianos y su asociación con condiciones socioeconómicas y funcionalidad. *Revista Colombia Médica*, 50(2), 77-88. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-95342019000200077&lng=es&tng=es.
- Castillo, C., & García, J. (2019). Desempleo juvenil en Colombia: ¿La educación importa? *Revista Finanzas y Política Económica*, 11(1), 101-127. Doi: <http://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2019.11.L7>.
- Codhes. (22 de 12 de 2021). *2021, el año con mayor número de víctimas de desplazamiento en 5 años*. Obtenido de <https://codhes.wordpress.com/2021/12/22/2021-el-ano-con-mayor-numero-de-victimas-de-desplazamiento-en-5-anos/#:~:text=82.846%20personas%20fueron%20desplazadas%20entre,del%20169%25%20respecto%20al%202020>.
- Cruz Roja Colombiana. (27 de 07 de 2022). *Actualización sobre la situación humanitaria en Colombia*. Obtenido de <https://www.icrc.org/es/document/actualizacion-sobre-la-situacion-humanitaria-en-colombia-2022>
- Cuenta de Alto Costo. (12 de 03 de 2023). *Sistema de Información HIGIA*. Obtenido de <https://cuentadealtocosto.org/sistema-de-informacion/>



- DANE. (12 de 08 de 2022). *GEIH*. Obtenido de [https://www.dane.gov.co/index.php/178-english/sociales/cultura/2921-gran-encuesta-integrada-de-hogares#:~:text=La%20tasa%20global%20de%20participaci%C3%B3n%20se%20ubic%C3%B3%20en%2064%2C3,2022%20\(56%2C4%25\)](https://www.dane.gov.co/index.php/178-english/sociales/cultura/2921-gran-encuesta-integrada-de-hogares#:~:text=La%20tasa%20global%20de%20participaci%C3%B3n%20se%20ubic%C3%B3%20en%2064%2C3,2022%20(56%2C4%25).).
- DANE. (2021). *Personas mayores en Colombia, hacia la inclusión y la participación*. DANE.
- DANE. (23 de Junio de 2023). *Estadísticas Vitales (EEVV): Defunciones fatales y no fatales. I trimestre 2023pr, año corrido 2023pr y acumulado 2022pr*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EEVV/bol-EEVV-Defunciones-ITrim2023.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018a). *Censo Nacional de Población y Vivienda DANE. (2018). Proyecciones de Población*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018b). *Censo Nacional de Población y Vivienda DANE. (2018). Grupos étnicos*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/grupos-etnicos/informacion-tecnica>
- Donder, L., Land, G., Ferreira, J., Penhale, B., Tamutienne, I., & Luomaf, M. (2016). Risk factors of severity of abuse against older women in the home setting: A multinational European study. *J Women Aging, 28*(6), 540-554.
- Dong, X. Q. (2015). Elder Abuse: Systematic Review and Implications for Practice. *J Am Geriatr Soc, 63*(6), 1214-1238. doi: 10.1111/jgs.13454.
- Dos Santos, M., Silveira, R., Faccio, P., Carneiro, G., & Lima, V. (2020). Factors associated with elder abuse: a systematic review of the literature. *Ciencia & Saude Colectiva, 25*(6), 2153-2175. DOI: 10.1590/1413-81232020256.25112018.
- Forero, L., Hoyos, S., Buitrago, R., & Heredia, R. (2019). Maltrato a las personas mayores: una revisión narrativa. *Universitas Medica, 60*(4).
- Frazao, S., Correia, A., & Norton, P. (2015). Physical abuse against elderly persons in institutional settings. *Journal of Forensic and Legal Medicine*(36), 54-60.
- Fundación Saldarriaga Concha - DANE. (2021). *Personas mayores en Colombia: Hacia la inclusión y la participación*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.



- Fundación Saldarriaga Concha. (2019). *Las personas mayores víctimas del conflicto armado*. Misión Colombia Envejece.
- Hernandez, M., Amstadter, A., Muzzy, W., & Acierno, R. (2013). The National Elder Mistreatment Study: Race and Ethnicity Findings. *J Elder Abuse Negl*, 25(4), 281-293.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Observatorio de Violencia. (30 de 07 de 2023). *Cifras de lesiones de causa externa*. Obtenido de <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>
- Jang, M., & Park, C. (2012). Risk Factors Influencing Probability and Severity of Elder Abuse in Communitydwelling Older Adults: Applying Zero-inflated Negative Binomial Modeling of Abuse Count Data. *J Korean Acad Nurs*, 42(6), 819-832.
- López, R., Vicedo, J., & Medina, D. (2019). Maltrato a las personas adultas mayores que habitan al sur de la ciudad de México. *Anales en Gerontología*(11), 18-39.
- Lowenstein, A., Eisikovitz, Z., & Band, T. E. (2009). Is Elder abuse and neglect a social phenomenon? Data from the First National Prevalence Survey in Israel. *J Elder Abuse Negl*, 21(3), 253-277. DOI: <https://doi.org/10.1080/08946560902997629>.
- Mahmoud, N., Said, N., Mohamed, N., & Mohamed, M. (2020). Assessment of domestic violence against elderly people in Mansoura city. *Port Said Scientific Journal of Nursing*, 7(2), 1-42.
- Martinez, V., & Heredia, R. (2019). Maltrato a las personas mayores: una revisión narrativa. *Universitas Medica*, 1-16.
- Martins, R., Neto, M., & Andrade, A. (2014). Abuse and maltreatment in the elderly. *Aten Primaria*(46), 206-209.
- McDonald, L., & Thomas, C. (2013). Elder abuse through a life course lens. *Int Psychogeriatr*, 25(8), 1235-1243. DOI: <https://doi.org/10.1017/S104161021300015X>.
- Mercado, J. (2021). Maltrato intrafamiliar por abandono: el caso de los adultos mayores en el. Rionegro, Antioquia, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (06 de 2022). *Boletín estadístico III: Años promedio de educación de la población*. Obtenido de https://ote.mineducacion.gov.co/sites/default/files/otepublic/2022-07/Bolet%C3%81n_III.pdf
- Ministerio de Justicia . (2021). *Implementación del enfoque de género en los mecanismos de justicia transicional y violencia sexual en el marco del conflicto armado*. Imprenta Nacional.



- Ministerio de Salud. (2015). *SABE Colombia 2015: Estudio Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento*. Colciencias.
- Ministerio de Salud. (2021). *Manual para la detección y abordaje del maltrato en personas mayores y promoción del buen trato. Destinado a los servicios de salud*. República de Argentina.
- Mion, L., & Momeyer, M. (2019). Elder abuse. *Geriatric Nursing*, 40(6), 640-644.
- Monroy, C. (2010). Estilo de vida. Adultos mayores de Santa Marta. *Memorias*, 8(13), 20-29.
- Montero, G., Vega, J., & Hernández, G. (2017). Abuso y maltrato en el adulto mayor. *Medicina Legal de Costa Rica*, 34(1), 1-8.
- Naciones Unidas. (2002). *Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento*. Madrid. Obtenido de <https://social.un.org/ageing-working-group/documents/mipaa-sp.pdf>
- Observatorio de Envejecimiento y Vejez de Pasto. (2022). *Análisis de factores de la incidencia de la COVID-19 desde la visión de las personas mayores*. Obtenido de www.observatorioPEV.org
- Observatorio Nacional de Envejecimiento y Vejez. (2022). *Tablero de control de demografía con los indicadores de vejez y envejecimiento*. Obtenido de <https://www.arcgis.com/apps/dashboards/105ba51b48f148f7b4ff21f21ea31b32>
- Organización Mundial de la Salud. (13 de junio de 2022). *Maltrato de las personas mayores*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/abuse-of-older-people>
- Pabón, D., & Delgado, J. (2017). Maltrato en la población adulta mayor: una revisión. *Espacio abierto*, 26(2), 245-267. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12252818014.pdf>.
- Pillemer, K., Burnes, D., Riffin, C., & Lachs, M. (2016). Elder Abuse: Global Situation, Risk Factors, and Prevention Strategies. *The Gerontologist*, 56(2), 194-205. doi: 10.1093/geront/gnw004.
- Quintero, A., Jenny Bejarano, C. H., & Mozombite, I. M. (2020). Maltrato psicosocial del adulto mayor entre los 70 y 90 años en la casa del adulto mayor Nuestra Señora de la Salud del municipio de Nilo - Departamento Cundinamarca. Bogotá, Colombia.



- Radio Nacional de Colombia. (15 de 06 de 2022). *Casos de maltrato a adultos mayores incrementaron un 28 % en 2021*. Obtenido de <https://www.radionacional.co/actualidad/maltrato-adultos-mayores-casos-aumentaron-un-28-en-2021>
- Rahman, T., & Gaafary, M. (2012). Study on elder mistreatment in a rural area in Egypt. *Geriatrics and gerontology international journal*, 12(3), 532-437. <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1447-0594.2011.00780.x/abstract>.
- Ramirez, Y., Flórez, H., Cardona, D., Segura, Á., Segura, A., Muñoz, D., . . . Agudelo, M. (2016). Factores asociados con la ideación suicida el adulto mayor en tres ciudades de Colombia, 2016. *Revista Colombiana Psiquiatría*, 142-153.
- Reyes, C., Ocampo, J., & Campo, A. (2018). Association between history of abuse and falling in older adults. *Journal of the American Geriatrics Society*, 66(8), 1603-1608. DOI: <https://doi.org/10.1111/jgs.15432>.
- Romero, S., Vargas, J., Pardo, R., Eslava, J., & Moreno, M. (2022). El sistema de salud colombiano y el reconocimiento de la enfermedad de Alzheimer. *Revista de Salud Pública*, 23(2), 23-31. <https://doi.org/10.15446/rsap.v23n2.88369>.
- Santos, M., vitorino, J., & Maroco, J. (2013). Análisis estadístico de escalas ordinales. Aplicaciones en el área de salud infantil y pediatría. *Enfermería Global*(30), 434-445.
- Santos, R. d., Lopes, B., Araujo, G., Castro, E., Moraes, R., & Queiroga, R. (2022). Instrumentos para avaliação de abuso em idosos: revisão de escopo. *Revista da escola de Enfermagem da USP*.
- Sepúlveda, G., Arias, J., Cuervo, A., Gutiérrez, S., Olivos, S., Rincón, M., . . . Valbuena, A. (2007). CARACTERIZACIÓN DE LOS CASOS DE MALTRATO EN EL ADULTO MAYOR DENUNCIADOS EN LA COMISARÍA PRIMARIA DE FAMILIA EN LA LOCALIDAD DEUSAQUÉN EN EL AÑO 2007. *Revista Colombiana de Enfermería*, 51-60.
- Servicio Local de Teleasistencia. (2019). *Guía para la atención de personas mayores víctimas de maltrato*. Barcelona: Servicio Local de Teleasistencia.
- Siegel, S., & Castellan, N. (2002). *Estadística no paramétrica aplicada a las ciencias de la conducta*. Editorial Trillas. Tercera Edición.
- Solano, W. (09 de 04 de 2022). Este es el panorama de la pensiones en Colombia. (M. Colombia, Entrevistador)
- Storey, J. (2020). Risk factors for elder abuse and neglect: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*.



- Valencia, D. (2020). *Estrategias para la reducción del maltrato físico y psicológico del adulto mayor en el club de vida primaveral*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Wu, L., Chen, H., Hu, Y., Xiang, H., Yu, X., Zhang, T., Wang, Y. (2012). Prevalence and Associated Factors of Elder Mistreatment in a Rural Community in People's Republic of China: A Cross- Sectional Study. *PLoS ONE*, 7(3), e33857.
- Yilmaz, M., Durmaz, A., & Arikan, I. (2022). Elderly abuse, affecting factors and evaluation of life satisfaction: a cross-sectional study. *Psychogeriatrics*, 612-620.
- Yon, Y., Gonzales, M., Mikton, C., Huber, M., & Sethi, D. (2019). The prevalence of elder abuse in institutional settings: a systematic review and meta-analysis. *European Journal of Public Health*, 129), 58-67. doi: 10.1093/eurpub/cky093.
- Yon, Y., Mikton, C., Gassoumis, Z., & Wilber, K. (2017). Elder abuse prevalence in community settings: a systematic review and meta-analysis. *The Lancet Global Health*, 5(2), 47-56. [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(17\)30006-2](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(17)30006-2).



11. Anexos

Anexo A. Estudio sobre la incidencia del maltrato en personas mayores de Pasto - 2023

A través del presente cuestionario, el Observatorio de Envejecimiento y Vejez de Pasto los invita a participar en la investigación sobre la incidencia del maltrato a personas mayores del Municipio de Pasto para el año 2023. Por medio del presente cuestionario se indaga algunas situaciones que pueden vivenciar este grupo poblacional, entendiendo que el maltrato a personas mayores puede generarse en el ámbito físico, psicológico, económico, negligencia y sexual.

Para el Observatorio de Envejecimiento y Vejez de Pasto es de suma importancia contar con su colaboración y que puedan contestar las preguntas según las experiencias que usted ha presentado. Cabe reconocer que toda la información que usted proporciona en el cuestionario será anónima, más aún, los datos aquí diligenciados solamente serán tratados por el equipo investigativo del Observatorio de Envejecimiento y Vejez de Pasto y sus datos serán tratados de acuerdo a los lineamientos de la Ley 1581 de 2012 o las leyes que la modifiquen o adicionen sobre protección de información, confidencialidad e intimidad.

La presente investigación se ejecuta en el marco de la implementación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez de Pasto 2018-2030, por consiguiente, los resultados que se obtengan del presente estudio aportarán al fortalecimiento de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez de Pasto.

I. Caracterización sociodemográfica

1. ¿Cuál es su sexo?

Masculino _____ Femenino _____ Otro _____

2. ¿Cuál es su edad?

3. ¿Cuál es su estado civil?

Soltero _____ Casado _____ Viudo _____ Unión Libre _____

Unión Marital de Hecho _____

4. ¿Cuál es su nivel educativo?

Primaria _____

Secundaria _____

Media _____

Técnica/Tecnológica _____

Universitaria _____

Postgradual _____

NS/NR _____



5. ¿Cuál es su estrato?
Uno _____ Dos _____ Tres _____ Cuatro _____ Cinco _____ Seis _____
6. ¿En qué rango están sus ingresos económicos?
De 0 a 500.000 mil pesos mensuales _____
De 500.000 a 1 millón de pesos mensuales _____
De 1 millón a 2 millones de pesos mensuales _____
De 2 a 3 millones de pesos mensuales _____
De 3 a 4 millones de pesos mensuales _____
Más de 4 millones de pesos mensuales _____
7. ¿Usted puede alimentarse de forma independiente como mínimo tres veces al día?
Si _____ No _____
- a. En caso de que su respuesta haya sido negativa: ¿La persona que le ayuda al momento de darle la comida lo(a) trata con amabilidad?
Si _____ No _____
8. ¿Usted sufre de alguna enfermedad física o mental?
Si _____ No _____ ¿Cuál? _____
9. En caso de que padezca alguna enfermedad, ¿Usted toma sus medicamentos solos?
Si _____ No _____
- a. En caso de que su respuesta haya sido negativa: ¿Quién le ayuda a tomar sus medicamentos y lo (la) acompaña a sus citas médicas?

10. ¿Usted tiene una persona que le presta la atención y cuidado?
Si _____ No _____



II. Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor

Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor					
Se sabe que hay situaciones difíciles que normalmente no se dialogan con otros individuos pero que afectan mucho a las personas mayores, conocer lo que pasa permitirá tomar las medidas necesarias para que en futuro ya no suceda. Podría usted decirme si ha vivido alguno de los siguientes problemas en el último año, dentro o fuera del hogar.					
	A Si su respuest a es SÍ pase a B	B ¿Esto ha ocurrido ...	C ¿Desde hace cuántos años ocurre esto?	D ¿Quién es el responsable? PARENTENSCO	E ¿Es hombre o mujer?
¿Durante los últimos 12 meses a usted ...	No Si	Una vez? Pocas veces? Muchas veces?	Un año y menos No recuerd a	Registre el parentesco que tiene con la persona mayor	Hombre Mujer
FÍSICO					
1. Le han golpeado?					
2. Le han dado puños o patadas?					
3. Le han empujado o le han jalado el cabello?					
4. Le han arrojado algún objeto?					
5. Le han agredido con algún elemento cortopunzante?					
PSICOLÓGICO					
6. Le han humillado o se han burlado de usted?					
7. Le han tratado con indiferencia o le han ignorado?					
8. Le han asilado o la han separado de su hogar?					
9. Le han hecho sentir miedo?					
10. No han respetado sus					





decisiones?					
11. Le han prohibido salir o que la visiten?					
NEGLIGENCIA					
12. Le han dejado de proporcionar la ropa, el calzado, etc.?					
13. Le han dejado de suministrar los medicamentos que necesita?					
14. No le han prestado la protección que usted requiere? (salud, movilidad, atención psicológica, esparcimiento)					
15. Le han negado la entrada a la casa donde vive?					
ECONÓMICO					
16. Alguien ha manejado o maneja su dinero sin su permiso?					
17. Le han quitado su dinero?					
18. Le han tomado sin permiso algún bien de su propiedad?					
19. Le han vendido alguna propiedad de su pertenencia sin su aprobación?					
20. Le han presionado para que deje de ser usted el propietario de su casa o de alguna otra propiedad?					
SEXUAL					
21. Le han exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera?					



22. Le han tocado sus genitales sin su consentimiento?						
--	--	--	--	--	--	--